

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	3666
Varios	_____	3673
Transferencias	_____	3682
Convocatorias	_____	3683
Sociedades	_____	3686

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3690
Varios	_____	3690
Sucesiones	_____	3698

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	3703
--------------	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 35/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 901

Localidad: Campana

Distrito: Campana

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.391,31

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 31/05/2012 - 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/05/2012 - 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Campana, Av. Rivadavia N° 371.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.798 / abr. 20 v. may. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 22/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Los Hornos

Localidad: Cuartel V

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 2.799.362,35

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/05/2012 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/05/2012 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno, Av. Dr. Asconape N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 600.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.799 / abr. 20 v. may. 14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13936/12. Objeto: Obras de mejoramiento y completamiento del sistema de puesta a tierra Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y seis mil trescientos ochenta (\$ 396.800,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 14 de junio de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 14 de junio y hasta las 12 horas del 15 de junio de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 15 de junio de 2012 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 3.666 / abr. 20 may. 14

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 2/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 18.699,96.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-2456/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 12/12

POR 14 DÍAS - Objeto: Remodelación y Reparación Hangar N° 1 y N° 2, Apoyo Terrestre y Escuadrón Depósito VII Brigada Aérea Mariano Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Lunes, 11 de junio de 2012, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.841.697.
 Documentación Técnica. N° 4.448.
 Plazo de Ejecución: 120 días corridos.
 Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 1° de junio de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
 El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.025 / may. 3 v. may. 22

FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública N° 13/12

POR 11 DÍAS - Objeto: Remodelación Edificio N° 3, Aula de Capacitación, Area Logística Palomar, El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Miércoles 6 de junio de 2012, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 692.294.

Documentación Técnica. N° 4.426.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 700.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el jueves 24 de mayo de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: www.argentinacompra.gov.ar
 El Palomar, 24 de abril de 2011.

C.C. 4.026 / may. 3 v. may. 17

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIVISIÓN CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 67/12

POR 15 DÍAS - Objeto de la Contratación: Construcción de baños y dormitorios para cadetes sobre la planta alta del edificio Alfa Institutos de Formación.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones trescientos sesenta y tres mil (\$ 3.363.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

Lugar de Adquisición de Pliegos y Consultas referidas a la Tramitación del Acto Licitatorio: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te./Fax.: 4318-7578, en los días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil Trescientos sesenta y tres (\$ 3.363,00).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7° piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 28 de junio de 2012 a las 10:00.

Tel./Fax. Organismo: 4318-7578.

C.C. 4.212 / may. 7 v. may. 28

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 32/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación de Plaza Tapias en calles Tuyutí, Humaitá y Altolaguirre.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.327 (son pesos mil trescientos veintisiete).

Expediente N° 03258/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.272 / may. 7 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 11/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo con material asfáltico en Zona 2, comprendida por el siguiente circuito: Mñor. Bufano (Ruta Prov. N° 4), Río Matanza, Paraná, Monasterio, Julián Aguirre, Arroyo Morales, Gorostiaga, Pola California, Billinghamurst, Trejo, Colodrero, Cnel. Conde, J. de Kay, C. de La Barca, Billinghamurst, García Merou, Pierrastegui, Don Bosco, abarcando las Localidades de Villa Luzuriaga, San Justo, Ciudad Evita, G. de Laferrere, G. Catán, Virrey del Pino, 20 de Junio, R. Castillo e I. Casanova.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 4 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.400 (son pesos mil cuatrocientos).

Expediente N° 15310/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 4.267 / may. 7 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 2/12

POR 5 DÍAS - Orden 1. Obra: Recuperación Integral de Fachadas del Palacio de Tribunales de La Plata.

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

N° de Expediente: 2402-990/09.

N° de Resolución: 35/11.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo del 20 %.

Presupuesto Oficial: \$ 2.279.533,70.

Plazo: 240 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9°, Oficina 935, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9°, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- Oficina 935, previo depósito de \$ 2.500 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 4.305 / may. 7 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 2/12

POR 5 DÍAS - Orden 2. Obra: Recuperación de Fachada del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

Partido: Lomas de Zamora.

N° de Expediente: 2402-405/11.

N° de Resolución: 38/11.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo del 15 %.

Presupuesto Oficial: \$ 4.761.143,13.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9°, Oficina 935, Ministerio de Infraestructura, el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- Oficina 935, previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 4.306 / may. 7 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Desagües pluviales en el Partido de La Plata, Etapa I H", jurisdicción del Partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 1.426.071,50.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13°, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de un mil cuatrocientos treinta pesos (\$1.430), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13° La Plata, el día 31 de mayo de 2012, a las 11,00 horas.

La Plata, 27 de abril de 2012.

C.C. 4.313 / may. 8 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Infraestructura Escolar**

**Licitación Pública
Disposición N° 23/2012**

POR 5 DÍAS - Plan de Obras 2012. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsión pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Pto. Oficial	Valor del
				Pliego
La Matanza	E. Primaria N° 157	Terminación, Ampliación y Refacción	\$ 4.035.780,10	\$ 800
La Matanza	E. Primaria N° 192	Refacción	\$ 683.219,42	\$ 400
	E. Media N° 249			
La Matanza	E. Técnica A/C, linderas EP N° 120	Construcción de Edificio	\$ 2.551.338,70	\$ 800
La Matanza	E. Secundaria N° 39	Ampliación y Refacción	\$ 2.537.913,29	\$ 800
La Matanza	E. Secundaria N° 130	Ampliación	\$ 1.037.754,12	\$ 600
La Matanza	E. Secundaria N° 144	Ampliación	\$ 2.989.635,42	\$ 800
La Matanza	E. Secundaria N° 146	Refunc.	\$ 4.211.474,66	\$ 800
La Matanza	E. Secundaria N° 147	Ampliación	\$ 1.520.076,83	\$ 800

Consulta y Venta de Pliegos: Del 7 al 18 de mayo de 2012 en la sede del Consejo Escolar del Distrito, sito en calle Kennedy esq. Salta de la localidad de San Justo, Tel: (011) 4484-2036/4441-5583.

Apertura de Ofertas: El 23 de mayo de 2012 a partir de las 10 horas en la sede del Consejo Escolar del Distrito.

Valor del Pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.312 / may. 8 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 2/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/12, Expediente N° 5847-1.749.235/12, tendiente a lograr la provisión de materiales para la refacción y construcción de cubierta de techos de establecimientos educacionales dependientes de este Organismo, solicitada por la Dirección de equipamiento y mantenimiento dependiente de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

Apertura: día 24 de mayo de 2012, a las 11 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Salón de Actos de la Dirección General de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, La Plata.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, los días hábiles en horario administrativo.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.342 / may. 9 v. may. 11

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 16/12

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Reparación y adaptación de carpintería para patio interno L142 y varios. Liceo Víctor Mercante.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 8 de junio de 2012 a las 09:00 hs.

Ubicación: Diagonal 77 entre 4 y 5 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento treinta mil trescientos veinte con 94/100 (\$ 130.320,94).

Plazo de Ejecución: Trescientos (60) días corridos.

Compra y Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 22 de mayo de 2012.

Precio del Legajo: Pesos ciento treinta con 00/100 (\$ 130,00).

C.C. 4.354 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 2/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Limpieza para dependencias del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar-licitaciones) o en el sitio web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar-contrataciones en forma gratuita

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-786/12.

Subsecretaría de Administración

Área Contrataciones.

C.C. 4.367 / may. 9 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 122/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de La Plata, con destino al traslado del Archivo Penal.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1077/10.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.369 / may. 9 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 123/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de General Villegas, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1500/10

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.370 / may. 9 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 130/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Balcarce, Departamento Judicial de Mar del Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Tucumán esq. Brown, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-651/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.
La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.371 / may. 9 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES**

Licitación

POR 5 DÍAS - Obra: "Recuperación y puesta en valor Edificio Sede Comisión Provincial por la Memoria".

Localidad: La Plata, Partido: La Plata

N° de Expediente: 2400-7615/09 - N° de Resolución: 1010/11 y 117/12

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un anticipo de diez por ciento (10%) del monto contractual.

Presupuesto Oficial: \$ 4.012.215,80.

Plazo: 180 días.

Propuestas: Presentación en el 2° piso Dirección de Proyectos Especiales, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Apertura: En el 5° Piso Salón de Intendentes-Ministerio de Infraestructura, el día 7 de junio de 2012 a las 12,00hs.

El legajo se adquiere en la Dirección de Proyectos Especiales, 2° piso, previo depósito de \$ 1.514,17 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero Cuenta N° 229/7.

Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección de Proyectos Especiales, 2° piso, oficina 215, Tel. (0221)-4294975, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Vía Internet: proyectosespeciales@mosp.gba.gov.ar.

Organismo: Dirección de Proyectos Especiales.

C.C. 4.373 / may. 9 v. may. 15

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Licitación Pública N° 1/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/12. Objeto: "Concesión de la explotación, mantenimiento y servicios del Complejo Turístico "Kakel Huincul".

Decreto N° 323/12, Expediente 4071-8661/11.

Valor del Pliego: \$ 100.

Consulta y venta de Pliegos: Desde el 4/5/12 en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Maipú, sito en calle Rivadavia N° 455, Maipú (7160), Provincia de Buenos Aires

Fecha de Apertura: 14 de junio de 2012, 11 hs., Secretaría de Gobierno. Municipalidad de Maipú

Ds. 79.239 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 1/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/12, expediente N° 21501-01766/11, para la contratación del servicio de asesoramiento informático, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento, Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659; 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, avenida 7 N° 370, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362 - Piso 1° (La Plata).

Apertura: día 28 de mayo de 2012 a las 10:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.050.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.399 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 2/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/12, expediente N° 21501-01998/11, para la contratación del servicio de mantenimiento edilicio, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento, Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659; 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, avenida 7 N° 370, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362 - Piso 1° (La Plata).

Apertura: día 28 de mayo de 2012 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 600.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.400 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 3/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/12, expediente N° 21501-01995/11, para la contratación del servicio de desinfección, desinsectación y desratización, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659; 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, avenida 7 N° 370, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362 - Piso 1° (La Plata).

Apertura: día 28 de mayo de 2012 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 550.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.401 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 4/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/12, expediente N° 21501-01994/11, para la contratación del servicio integral de limpieza, con destino a este Ministerio de Trabajo, solicitados por la Dirección de Contabilidad.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 429-3659; 429-3614 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Dirección General de Administración, avenida 7 N° 370, Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, avenida 7 N° 362 - Piso 1° (La Plata).

Apertura: día 28 de mayo de 2012 a las 13:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en avenida 7 N° 362, Piso 1°, La Plata.

La Plata, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.402 / may. 10 v. may. 14

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13 para la adquisición de antisépticos y desinfectantes, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2012 del Hospital Municipal "Prof. Dr. Bernardo Houssay", Hospital y Maternidad "Santa Rosa", Instituto de Geriátrica "R. Ortega", Dirección de Atención Primaria, Instituto de Rehabilitación "A. Marini", Subdirección de Zoonosis y Dirección de Epidemiología, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 538.983,66.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 460,00.

Presentación y Apertura: 28 de mayo de 2012, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-009302/2011

C.C. 4.409 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 14 para la adquisición de reactivos y equipos de laboratorio, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2012 del Hospital Municipal "Prof. Dr. Bernardo Houssay", Hospital y Maternidad "Santa Rosa", Instituto de Geriatria "R. Ortega" y Dirección de Epidemiología, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 5.071.938,70.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.726,00.

Presentación y Apertura: 29 de mayo de 2012, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-009306/2011

C.C. 4.410 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD

Licitación Pública N° 15

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15 para la adquisición de material descartable, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2012 del Hospital Municipal "Prof. Dr. Bernardo Houssay", Hospital y Maternidad "Santa Rosa", Instituto de Geriatria "R. Ortega", Dirección de Atención Primaria, Instituto Municipal de Rehabilitación "Dr. Anselmo Marini", Instituto Municipal de Ojos, Baja Visión y Rehabilitación de Ciegos "J.C. de Bignone", Dirección de Epidemiología y Subdirección de Zoonosis, dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.768.688,49.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.574,00.

Presentación y Apertura: 30 de mayo de 2012, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-009304/2011

C.C. 4.411 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE EZEIZA

Licitación Pública Nacional N° 5/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de Relevamiento, Fiscalización y Liquidación de la Tasa por Servicios de Inspección Veterinaria y Bromatológica.

Presupuesto Oficial \$ 8.640.000 (pesos ocho millones seiscientos cuarenta mil)

Valor del Pliego \$ 8.460 (Pesos Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta). Pudiendo ser adquirido desde 10 de mayo hasta el 17 de mayo de 2012. En la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza Provincia Buenos Aires, en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha de apertura el día 24 de mayo de 2012 a las 10 horas, en el Palacio Municipal sito en la Calle Avellaneda 51 J. M. Ezeiza Prov. Bs. As.

C.C. 4.419 / may. 10 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública N° 146/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-37439/11. Llámase a Licitación Pública N° 146/12, tendiente a la adquisición de pinzas y otros descartables con destino al programa PROGEMA de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros sito en calle 51 N° 1120, P.B., Ed. Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.427 / may. 10 v. may. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS ÁREA INSUMOS MÉDICOS

Licitación Pública N° 144/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2973-959/11. Llámese a Licitación Pública N° 144/12, para la adquisición de Factor VII Recombinante Activado con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros sito en calle 51 N° 1120, P.B., Ed. Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.428 / may. 10 v. may. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 149/12

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-32584/11. Llámese a Licitación Pública N° 149/12, tendiente a la provisión de cuatrocientos nueve con 92/100 metros cuadrados (28 módulos) de unidades modulares hospitalarias, materiales y otros bienes e insumos para la instalación de una Unidad de Pronta Atención en la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros DEL Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 23 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros sito en calle 51 N° 1120, P.B., Ed. Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 23 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 4.429 / may. 10 v. may. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 2/12

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1-20/2012. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Fresado corrector, bacheo y microaglomerado asfáltico en frío en la R.P. 74 y Señalamiento en R.P. 29 y R.N. 226, en jurisdicción de los partidos de Ayacucho y Tandil, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 31 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 11.876, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 7.917.249.

Apertura de las Propuestas: 5 de junio de 2012, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata. Fdo. Ing. Ricardo Néstor Curetti, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.426 / may. 10 v. may. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 14/12

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 14/12 (Expediente N° 21200-37865/12), para la adquisición de Psicofármacos, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil doscientos (\$ 1.200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 14/12.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 29 de mayo de 2012 hasta las 11:00 horas.
Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 30 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata.

C.C. 4.430 / may. 10 v. may. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 11/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 11/12, Autorizada por Resolución N° 103/12, Expte. N° 21702-28918/12, tendiente a contratar la provisión de sillas de ruedas, con destino a la Dirección de Acciones y Programas para la Discapacidad, con un presupuesto estimado de pesos setecientos noventa y cinco mil quinientos con 00/100 (\$ 795.500,00).

Lugar de Presentación de Las Ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, Calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos Trescientos con 00/100 (\$ 300,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones consignando: "Licitación Pública N° 11/12, Expte. 21702-28918/12".

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 22 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, Calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Gubernamental Torre II, Calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21702-28918-12-Anexo-I.xls	Convocatoria.zip	3b59e4c5bde8e8cda6cd85a11e330e6f
21702-28918-12-Anexo-II.xls	Particulares.zip	19047390*8281c2a20d0a21fb4738d3b
21702-28918-12-Anexo-III.xls	Renglones.zip	5a29d3e48912e8d50d195f01f5264e5e
21702-28918-12-Anexo-IV.xls	Cotización.zip	cc73d2b69921a539bc35bdb2ba321a1e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 4.432 / may. 10 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

**Licitación Pública N° 1/12
Prórroga**

POR 1 DÍA – Objeto: Provisión y colocación de cinco mil (5000) luminarias y equipos completos, en el Partido de Escobar.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 2/5/12 a las 11:00 horas, ha sido prorrogada para el día 21/5/12 a las 11 horas.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas y/o comprar pliegos.

La apertura se realizará en la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborny y Estrada; Belén de Escobar.

C.C. 4.132

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-88/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-88/11. Reactivos para Laboratorio de Hemostasia.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:00, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 18/5/12 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada.

C.C. 4.461

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 143/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 143/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.I.G.A. "Oscar Alende", sito en Juan B. Justo y 164 de la localidad de Mar del Plata, H.S.E.M.I. "Ana Goitía", sito en L. V. López N° 1737 de la localidad de Sarandí, H.Z.E.M.I. "Argentina Diego", sito en Entre Ríos N° 511 de la localidad de Azul, H.Z.G. "Manuel Belgrano", sito en Constituyentes N° 3120 de la localidad de Villa Zagala – General San Martín, H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", sito en Ruta 8 Km. 20500 S/N° de la localidad de Tres de Febrero, H.I.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la localidad de Ciudadela, H.Z.E.A.C. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Italia N° 1750 de la localidad de Vicente López, H.Z.G.A. "Petrona V. de Cordero", sito en Belgrano N° 1355 de la localidad de San Fernando, H.Z.G.A. "Horacio Cestino", sito en San Martín y Estados Unidos de la localidad de Ensenada, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos doscientos con 00/100 (\$ 200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 22 de mayo de 2012 a las 13:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de mayo de 2012, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.462

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 142/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 142/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.G.A. "Dr. Blas Dubarry", sito en calle 12 N° 825 de la localidad de Mercedes, H.Z. "Dr. Enrique Erill", sito en Gálvez S/N° de la localidad de Escobar, H.I.E. "Dr. José Antonio Esteves", sito en Ruta 3 km. 21 de la localidad de Temperley, H.Z.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Alem N° 349 de la localidad de La Unión-Ezeiza, H.I.G.A. "Eva Perón", sito en Balcarce N° 900 de la localidad de San Martín, H.I.G.A. "Evita", sito en Río de Janeiro N° 1910 de la localidad de Lanús, H.Z.G.A. "Evita Pueblo", sito en calle 136 e/ 27 y 30 de la localidad de Berazategui, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos doscientos con 00/100 (\$ 200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 22 de mayo de 2012 a las 12:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de mayo de 2012, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.463

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 141/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 141/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" sito en Av. Belgrano N° 851 de la localidad de Avellaneda, H.I.G.A. "Luisa C. Gandulfo" sito en

Balcarce N° 351 de la localidad de Lomas de Zamora, H.I.G.A. "Prof. "Dr. Luis Güemes" sito en Av. Rivadavia N° 15000 de la localidad de Haedo, H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson" sito en Juan Bautista Alberdi N° 38 de la localidad de Guernica y H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" sito en Diag. 114 e/39 y 40 S/N° de la localidad de La Plata, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos cien con 00/100 (\$ 100,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 22 de mayo de 2012 a las 11:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de mayo de 2012, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.464

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 140/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 140/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.G. "Héroes de Malvinas", sito en R. Balbín N° 1910 de la localidad de Merlo, H.Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte", sito en Alison Bell N° 770 de la localidad de Quilmes, H.S.G.A. "Julio de Vedia", sito en Río Uruguay N° 1223 de la localidad de Nueve de Julio, H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn", sito en calle 520 entre 173 y 178 de la localidad de Melchor Romero, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos trescientos con 00/100 (\$ 300,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 22 de mayo de 2012 a las 10:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 22 de mayo de 2012, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.465

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 139/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 139/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.G.A. de Las Flores sito en Int. Abel Guaresti S/N° de la localidad de Las Flores, H.Z.G.A. de Lobos sito en Mastropietro S/N° de la localidad de Lobos, H.D.Z. "General Mariano y Luciano de la Vega" sito en Av. Libertador N° 710 de la localidad de Moreno, H.Z.G.A. "Magdalena Villegas de Martínez" sito en Ruta 9, Constituyentes N° 395 de la localidad de Tigre, H.Z.G.A. "Dr. Lucio Meléndez" sito en Pte. Perón (ex Gorriti) N° 859 de la localidad de Adrogué y H.L.G.A. "Dr. Arturo Melo" sito en Av. Villa de Luján N° 3050 de la localidad de Remedios de Escalada, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos doscientos con 00/100 (\$ 200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 18 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2012 a las 13:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 21 de mayo de 2012, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.466

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 138/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 138/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.G.A. "Gov. Domingo Mercante", sito en Cnel. Suárez N° 800 de la localidad de José C. Paz, H.Z.G.A. "Mi Pueblo", sito en Progreso N° 240 de la localidad de Florencio Varela, H.Z.G.A. "Dr. Narciso López", sito en O'Higgins N° 1333 de la localidad de Lanús, H. "Nuestra Señora del Carmen", sito en C. M. Espil N° 409 de la localidad de Carmen de Areco, H.Z.G. "Dr. Arturo Oñativia", sito en Ramón Carrillo N° 1339 de la localidad de Rafael Calzada, H.Z.G.A. "Dr. Diego Paroissien", sito en Ruta 3 km. 21 de la localidad de Isidro Casanova, H.I.G.A. "Dr. José Penna", sito en Lainez N° 2401 de la localidad de Bahía Blanca, y H.I.G.A. "Abraham Piñeyro", sito en Lavalle N° 1084 de la localidad de Junín, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos doscientos con 00/100 (\$ 200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 18 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2012 a las 12:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 21 de mayo de 2012, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.467

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 137/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 137/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.G. "Dr. Posadas" sito en Esperanza N° 2753 de la localidad de Saladillo, H.I.G.A. "Presidente Perón" sito en Anatole France N° 773 de la localidad de Avellaneda, H.I.G.A. Prof. "Dr. Rodolfo Rossi" sito en calle 37 e/ 117 y 118 N° 183 de la localidad de La Plata, H.I.G.A. "San Felipe" sito en Avda. Moreno N° 31 de la localidad de San Nicolás, H.I.G.A. "San José" sito en Liniers N° 950 de la localidad de Pergamino, H.I.E. de A. y C. "San Juan de Dios" sito en calle 27 y 70 de la localidad de La Plata, H.I.G.A. "General San Martín" sito en calle 1 esq. 70 de la localidad de La Plata, H.Z.G.A. "San Roque" sito en Calle 508 e/18 y 19 S/N° de la localidad de Manuel B. Gonnet, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos doscientos con 00/100 (\$ 200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 18 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2012 a las 11:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 21 de mayo de 2012, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.468

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 136/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 136/12, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: H.Z.E. "Dr. Noel H. Sbarra" sito en calle 8 e/ 66 y 67 N° 1689 de la localidad de La Plata, H.Z.G.A. "Simplemente Evita" sito en Dr. Equiza N° 3610 Bo. Los Ceibos de la localidad de González Catán, H.I.E.M.I. "Don Victorio Tetamanti" sito en Castelli N° 2450 de la localidad de Mar del Plata, H.I.G.A. V. "López y Planes" sito en Alem y 25 de Mayo de la localidad de General Rodríguez, H.

“Zenon Videla Dorna” sito en Videla Dorna N° 851 de la localidad de Mont y H.Z.G.A.D. “Virgen del Carmen” sito en Dr. Félix Pagola N° 1502 Villa Masón de la localidad de Zárate, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: Pesos cien con 00/100 (\$ 100,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7. Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares hasta el día 18 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2012 a las 10:00 hs., en la Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares, hasta el día 21 de mayo de 2012, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.469

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 91 VIV. EXPTE. N° 2416-3656-1995-20 CASA N°57 ^a 12099177	RELLANO MARIA ELENA	DNI	
CASA N°58	CASAS EDITH OLGA	DNI	13489193

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 100 VIV. EXPTE N° 2416-8808-08 CASA N° 27	MENDOZA MARIA DEL CARMEN	DNI	20485903

C.C. 4.151 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 1800 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-5157-1996-425 TORRE -48 PISO 6 DEPTO. B	DIMENT SONIA NOEMI	DNI	11280209

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO WILDE 2076 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-5157-1996-507 TORRE 12 PLANTA 5° DTO. D	DOMENIGHINI, MARIANA ANALIA	DNI	28.264.489

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 1800 VIV. EXPTE. N° 2416-5157-0-1996-651 TORRE -5 PISO 1 DEPTO. A	RUPPEL ROSA	DNI	3247537

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 1690 VIV. EXPTE. N° 2416-4110-1996-163 TORRE 75 PISO 3 DEPTO. A	IÑIGUEZ SILVIA SUSANA PEREZ ALEJANDRO	DNI	17498073 23549077

C.C. 4.152 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Azul que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 324 VIV. EXPTE. N° 2416-7258-1996-89 TORRE -9 PISO 1 DEPTO. A	CASTRO AMALIA DELIA	DNI	12830589

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4006-51-2011 PJE. 13 DE JULIO 625 CASA N°85	BAEZ FLORENCIA ANDREA	DNI	34751360

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 376 VIV. EXPTE. N° 4006-38-2011 MONOBLOCK II-24 PB DEPTO. C	ARCUBY LUCAS EMILIANO TORREZ FERNANDA LORENA	DNI	29638089 29638422

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4006-4-2011 CASA N°55	VERA LUCIA LORENA	DNI	24436108

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO INUNDADOS 56 VIV. EXPTE. N° 4006-131-0-2009 CASA N° 5	CAMBRONERA ROSANA NOEMI	DNI	21652350

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 64 VIV. EXPTE. N° 2416-17125-2004 MZ.2 CASA 12	LITRE, MARÍA LUISA	DNI	12.542.594

C.C. 4.153 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Benito Juárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 104 VIV. EXPTE. N° 2416-16603-2004-30 CASA N°11	ROGERO PABLO SEBASTIAN	DNI	25993136

C.C. 4.154 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berazategui que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 252 VIV. EXPTE. N° 2416-3093-2011 CASA MZ 5	ROMERO GRACIELA BEATRIZ	DNI	13187489

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 496 VIV. EXPTE. N° 2416-10005-97-125 EDIFICIO B 31 2°B	MOLINA MARCELINO RAMON	DNI	5758189

C.C. 4.155 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berisso que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 505 VIV. EXPTE. N° 2416-4144-1996-91	BALBO ROCIO	DNI	28127736
C.C. 4.156 / may. 9 v. may. 11			

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bragado que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 50 VIV. EXPTE. N° 2416-10034-1993-0	BARGAS LUCRECIA	DNI	11631735
C.C. 4.157 / may. 9 v. may. 11			

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Brandsen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. llll

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
BARRIO 120 VIV. EXPTE. N° 2416-1405-2010-6	PONCE NESTOR NICOLAS	DNI	24590695
BARRIO 134 VIV. EXPTE. N° 2423-1512-2007	GAUDIN ELIZABETH BEATRIZ	DNI	31463173
C.C. 4.158 / may. 9 v. may. 11			

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Cañuelas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°1 MZ 3-A	FAURE SANDRA DANIELA	DNI	28024609
CASA N°3 MZ 3-A	RODRIGUEZ MARIA LUJAN	DNI	29107110
CASA N°4 MZ 3-A	SANCHEZ CARLOS ALBERTO	DNI	30119743
CASA N°6 MZ 3-A	PORTA MIRTA ROSANA	DNI	28024779
CASA N°8 MZ 3-A	CACERES GILDA ISABEL	DNI	22826587
CASA N°9 MZ 3-A	PATRON MARIA ANGELICA	DNI	10350973
CASA N°10 MZ 3-A	PORTA JOSE LUIS	DNI	11458774
CASA N°11 MZ 3-A	DE LOS SANTOS MARIELA ALEJANDRA	DNI	27686570
CASA N°13 MZ 3-A	MARTINEZ CLELIA VERONICA	DNI	22696464
CASA N°14 MZ 3-A	IRIARTE ESPINDOLA RUFINA	DNI	92794986
CASA N°15 MZ 3-A	LUQUE GLADYS ESTER	DNI	24376893
CASA N°15 MZ 3-A	CASTILLO ESTELA MONICA	DNI	18842881

CASA N°16 MZ 3-A	VILAR JOSEFINA DOLORES	DNI	6415966
CASA N°17 MZ 3-A	SOLERNO MARIANA CAROLINA	DNI	20962365
CASA N°18 MZ 3-A	RODRIGUEZ MARIA CELESTE	DNI	34573556
CASA N°19 MZ 3-A	MOREYRA OLGA BEATRIZ	DNI	14523047
CASA N°20 MZ 3-A	FERNANDEZ ANDRES ECHEVERRIA VALERIA SOLEDAD	DNI	10654736
CASA N°21 MZ 3-A	PACHECO NATALIA SOLEDAD	DNI	27855309
CASA N°1 MZ 3-B	PALACIOS ANALIA ROSA	DNI	29391527
CASA N°2 MZ 3-B	BORGES DINA ESTELA	DNI	27321336
CASA N°3 MZ 3-B	GIGENA MARCOS ANTONIO SANTANGELO MAYRA JORGELINA	DNI	23754181
CASA N°4 MZ 3-B	ARRIETA NATALIA NOELIA	DNI	23135044
CASA N°6 MZ 3-B	LOPEZ ALEJANDRA ITATI	DNI	28747075
CASA N°7 MZ 3-B	LOPEZ MONICA BEATRIZ	DNI	20615508
CASA N°8 MZ 3-B	CERVERA SOLEDAD ROSANA	DNI	16910158
CASA N°9 MZ 3-B	LUCERO LUIS SEBASTIAN ETCHART SORAYA ELIZABETH	DNI	28266789
CASA N°10 MZ 3-B	BRANDAN ANTONIA MABEL	DNI	27276406
CASA N°11 MZ 3-B	ORTIZ HILDA ELENA	DNI	26426730
CASA N°12 MZ 3-B	GRANJA LORENA GISELE	DNI	25240929
CASA N°13 MZ 3-B	GUARDIA NOELIA PAOLA	DNI	11641770
CASA N°14 MZ 3-B	MALAN SUSANA BEATRIZ	DNI	29726413
CASA N°16 MZ 3-B	GONZALEZ VERONICA AZUCENA	DNI	30152626
CASA N°17 MZ 3-B	PERALTA JOSE LUIS	DNI	92828228
CASA N°18 MZ 3-B	TORRES ANA MARIA CARABEL MARIANA ALEJANDRINA	DNI	28513978
CASA N°21 MZ 3-B	ONETTO SUSANA MABEL	DNI	23366758
CASA N°1 MZ 3-C	VUILLEMENOT GRACIELA INES	DNI	18014118
CASA N°2 MZ 3-C	BYRTUS BETIANA	DNI	24152130
CASA N°3 MZ 3-C	BENITEZ Nanci GRACIELA WASIUTYN JUAN AGUSTIN	DNI	27801974
CASA N°5 MZ 3-C	SOSA LAURA GABRIELA	DNI	10293238
CASA N°6 MZ 3-C	PAJON MARIA EUGENIA	DNI	26872472
CASA N°8 MZ 3-C	PACHECO JORGELINA ELENA	DNI	25874740
CASA N°9 MZ 3-C	TAYLOR SUSANA VALERIA	DNI	23347772
CASA N°10 MZ 3-C	MELON ANTONELA NATALIA	DNI	22138019
CASA N°11 MZ 3-C	MARTINEZ ANALIA LUJAN	DNI	28447682
CASA N°13 MZ 3-C	PAZ MIRTA NUEMI	DNI	29107043
CASA N°14 MZ 3-C	ZABALA MIRIAM LILIANA	DNI	13328945
CASA N°15 MZ 3-C	RAIMONDO CARINA ALEJANDRA	DNI	30119836
CASA N°16 MZ 3-C	DIAZ SERGIO OSCAR	DNI	27534244
CASA N°17 MZ 3-C	GRAZIANO MONICA ROSANA	DNI	18293419
CASA N°18 MZ 3-C	BARRIOS ANDREA VERONICA	DNI	26426854
CASA N°20 MZ 3-C	GARCETE CABRAL MIGUELA CORBALAN PATRICIA ESMERALDA	DNI	27563617
CASA N°21 MZ 3-C	JOHNSTON GRISELDA ROSALIA	DNI	24955933
CASA N°8 MZ 3-D	ZAPATA MARIA DEL CARMEN	DNI	17852167
CASA N°10 MZ 3-D	RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ	DNI	28785464
CASA N°12 MZ 3-D	NAVARRO ANDREA JOSEFA	DNI	92285681
CASA N°14 MZ 3-D	GASPARINI KARINA	DNI	29391581
CASA N°15 MZ 3-D	LUGO MARIA DEL CARMEN GALLARDO LUIS FABIAN	DNI	27483782
CASA N°16 MZ 3-D	GRAZIANO SILVIA NOEMI JAUREGUIBER PEDRO JORGE	DNI	26105832
CASA N°17 MZ 3-D	MARTINEZ GABRIELA ALEJANDRA	DNI	25233337
CASA N°18 MZ 3-D	CORRALES PEDRO DANIEL	DNI	31658461
CASA N°19 MZ 3-D	LACCI ADELA ESTER	DNI	24754324
CASA N°1 MZ 3-F	GARCIA MARCELA NORA DELLE COSTE MARINA EDITH	DNI	23135113
CASA N°2 MZ 3-F	PERROTAT VICTOR FELIPE	DNI	22696245
CASA N°3 MZ 3-F	BOCCARRATO MARIA ANDREA	DNI	13064866
CASA N°4 MZ 3-F	CANO MARIA REGINA MARTINEZ SILVIO DANIEL	DNI	11627288
CASA N°5 MZ 3-F	PASQUALE NEMESIA MARGARITA	DNI	24822551
CASA N°7 MZ 3-F	DE OLIVERA FABIAN GABRIEL	DNI	23201256
CASA N°9 MZ 3-F	VILLALBA NANCY ALEJANDRA	DNI	18359427
CASA N°9 MZ 3-F	IZAGUIRRE STELLA MARIS RAMONA	L.C	24376803
			22696476
			22696409
			29107022
			23369249
			24955839
			25580256
			25814500
			20981505
			18293485
			6259671

CASA N°10 MZ 3-F	TOLOSA ANA INES	DNI	20555273
CASA N°11 MZ 3-F	ROMERO SILVIA MABEL	DNI	13863798
CASA N°12 MZ 3-F	SCIOLI ROSANA INES	DNI	22802694
	GARZON MARTIN PABLO		
	SEBASTIAN	DNI	23450834
CASA N°14 MZ 3-F	CARABEL MARIA JOSE	DNI	27221066
CASA N°15 MZ 3-F	SEVILLANO HILDA ZULEMA	DNI	23272308
	PARODI CARLOS ANGEL		
	DE LA CRUZ	DNI	17054885
CASA N°17 MZ 3-F	ENCINA JUAN PABLO	DNI	31086560
CASA N°19 MZ 3-F	MORENO LILIANA BEATRIZ	DNI	20748139
CASA N°20 MZ 3-F	HOLZE JORGELINA RAQUEL	DNI	26591833
CASA N°21 MZ 3-F	LILIANA MIRTA	DNI	12108003
CASA N°1 MZ 3-G	GELVEZ ZULEMA MARCELA	DNI	22158958
	CORBALAN OMAR AGUSTIN	DNI	22830721
CASA N°2 MZ 3-G	CEPEDA VANESA NATALIA	DNI	27801867
CASA N°4 MZ 3-G	VELOZO GLADYS LORENA	DNI	25174318
	ZAMORA ORLANDO	DNI	23135177
CASA N°5 MZ 3-G	ESPINDOLA CRISTINA		
	VIVIANA	DNI	26302538
CASA N°6 MZ 3-G	HIDALGO ANGELICA		
	SOLEDAD	DNI	24571595
CASA N°7 MZ 3-G	DAVALOS DAIANA		
	ALEJANDRA	DNI	33413569
CASA N°8 MZ 3-G	DELIA VERONICA GABRIELA	DNI	23588412
CASA N°9 MZ 3-G	CORVALAN MARIA		
	DEL CARMEN	DNI	25233209
	AVALO JULIO RUBEN	DNI	25879456
CASA N°10 MZ 3-G	ALAFERTE MARIA ROSARIO		
	LUCIA	DNI	14074518
	BERTOLUCCI ROBERTO		
	WALTER	DNI	16427945
CASA N°11 MZ 3-G	BORDON ANDREA SOLANGE	DNI	24652246
CASA N°13 MZ 3-G	CONFORTI CLAUDIA		
	MARCELA	DNI	17852127
CASA N°14 MZ 3-G	PEREIRA LILIANA LORENA	DNI	24634885
CASA N°15 MZ 3-G	CORCHERO GRISELDA		
	SUSANA	DNI	23135105
CASA N°17 MZ 3-G	CRUZ SANDRA GABRIELA	DNI	18691072
CASA N°19 MZ 3-G	MENCONI MARTA ALICIA	DNI	21676251
CASA N°20 MZ 3-G	CORBALAN ANGELICA		
	SUSANA	DNI	16910288
	BIASCO DANIEL OSCAR	DNI	14150926
CASA N°21 MZ 3-G	ROTABUROQUE MABEL		
	GISELA	DNI	29391515
CASA N°5 MZ 3-H	LORAY MELINA DEL ROSARIO	DNI	32420018
CASA N°6 MZ 3-H	SOTELO CECILIA BELEN	DNI	32420343
CASA N°2 MZ 3-K	ALVAREZ GRISELDA ELSA	DNI	13863655
	DELGADO RICARDO		
	ESTEBAN	DNI	13505745
CASA N°3 MZ 3-K	PAGLIOLI SILVIA ADRIANA	DNI	27242044
CASA N°4 MZ 3-K	PINTOS MARIA CELIA	DNI	17852270
CASA N°7 MZ 3-K	GIGENA LILIANA CORINA	DNI	25879421
CASA N°8 MZ 3-K	AVALOS CINTIA GRISELDA		
	SOLANGE	DNI	32668778
CASA N°9 MZ 3-K	TEVEZ DEBORA RUTH	DNI	25915277
CASA N°10 MZ 3-K	RODRIGUEZ ESTELA		
	ALEJANDRA	DNI	18523238
CASA N°11 MZ 3-K	MONTOVIO MARIA BELEN	DNI	29107283
CASA N°12 MZ 3-K	MIGUENZ LORENA SOLEDAD	DNI	25233326
	PRAVISANI ARCERI DIEGO		
	ALEJANDRO	DNI	21138165
CASA N°15 MZ 3-K	RAMIREZ MARIA SANTA	DNI	11801468
	RAMIREZ NOLBERTO		
	CELESTINO	DNI	13350061
CASA N°17 MZ 3-K	GUARDIA CARMEN HAIDE	DNI	6234376
CASA N°20 MZ 3-K	PEÑA MYRIAN LORENA	DNI	25233246
CASA N°21 MZ 3-K	DELGADO GRACIELA NOEMI	DNI	23366659
10 VIV. RURALES EXPTE N° 2416-8295-2007			
IDENTIFICACIÓN	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
CASA N°4	GONZALEZ MARIA ROSA	DNI	5207939
	FABIANI RUBEN OSCAR	DNI	12158941
CASA N°6	ERRAMOUSPE CLAUDIA		
	PATRICIA	DNI	17299939
CASA N°10	CAÑAS GRACIELA SUSANA	DNI	16720419
			C.C. 4.159 / may. 9 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-214972/12 BIRD MARÍA TERESA

S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del subsidio por fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.135 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-86780-07 GONZÁLEZ JORGE EDUARDO S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.136 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-186707-11 GUANCIARROSA HORACIO NICOLÁS S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.137 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-190837-11 HAEDO MARÍA ANGÉLICA /Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.138 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-157142-10 MAIDA RAMONA EPIFANIA /Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.139 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-179038-10 MALVINA JOSÉ CARLOS S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.140 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-133325-09 MARIÑOSA BLANCA ALICIA MERCEDES S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.141 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-198671-11 MONETTI ETEL DOMINGA S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.142 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-217437/12 PÉREZ MARÍA ELVIRA

S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio del subsidio por fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.143 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-195409-11 AYBAR NÉSTOR DOMINGO /Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.144 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-160710-10 RODRÍGUEZ CELIA LAURA S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.145 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-177291-10 SARUBBI JORGE GUILLERMO S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.146 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-188320-11 WEISBERG ENRIQUE S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 4.147 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA Disposición N° 379

La Plata, 27 de septiembre de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-9699/10 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), cometida por Gabriel Alejandro SALAS, Nazareno Ezequiel MÁRQUEZ y Rubén Darío CRUZ, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3 y 3 vuelta obra acta de comprobación de fecha 18 de abril de 2010 por personal perteneciente a la Patrulla Rural Casalins, de la cual surge que constituidos en terraplén Canal 9 y Ruta 57, en el partido de Pila, constataron la presencia de los encartados dentro del campo "El Retirado", encontrándose en su poder una especie de la fauna silvestre muerta, producto de la caza furtiva sin la correspondiente autorización escrita de su ocupante legal y con la utilización de perros galgos, constituyendo a prima facie infracción a los artículos 269 y 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que las piezas resultaron ser dos (2) liebres tipo europeas muertas, las que fueron incineradas, según consta a foja 9;

Que habiéndose realizado las correspondientes notificaciones a los encartados y conferido el traslado, no se ha realizado presentación alguna;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad de los imputados, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 269 y 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83;

Que a foja 13 obra Informe Técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 14;

Que a foja 16/17 interviene la Dirección de Gestión, Control y Estadística informando que Gabriel Alejandro SALAS y Rubén Darío CRUZ presentan antecedentes;

Que observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo básico mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme al artículo 2° del Decreto N° 271/78, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/77, y los montos fijados por el Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 20, 30 y 17 del Decreto Ley N° 8.785/77, Ley N° 13.757, modificada por la Ley N° 13.881, el Decreto N° 2.870/08 y Decreto N° 3.397/08; Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Nazareno Ezequiel MÁRQUEZ DNI N° 33.415.841, con domicilio en calle Gonzáles Pacheco N° 327, de la localidad y partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, con una multa de pesos trescientos treinta y nueve con tres centavos (\$ 339,03), equivalente a medio (1/2) sueldo básico mínimo remunerado en la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90, por infracción a los artículos 269 y 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Sancionar a Gabriel Alejandro SALAS DNI N° 23.788.153, con domicilio en Columna N° 337, de la localidad de Punta Lara y partido de Ensenada y Rubén Daría CRUZ DNI N° 29.590.016, con domicilio en calle José Hernández y Aramboure, de la localidad y partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, con una multa de pesos quinientos ocho con cincuenta y cuatro centavos (\$ 508,54), equivalente a tres cuartos (%) sueldo básico mínimo remunerado en la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78 modificado por Decreto N° 4.044/90, por infracción a los artículos 269 y 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3°. Ratificar el comiso de las especies secuestradas de acuerdo con el artículo 3° inciso b) del Decreto Ley N° 8785/77.

ARTÍCULO 4°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página, www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$ 7) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 5°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 4° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargo de los mismos.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Mónica Casciaro
Directora de Flora y Fauna
C.C. 4.314 / may. 9 v. may. 15

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Andrés de Giles

POR 3 DÍAS - En mi carácter de Encargado del R.N.R.D N° 1 del Partido de San Andrés de Giles, cito y emplazo, a los titulares de Dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374, art. 6° incs. "e", "f" y "g", las que deben presentarse debidamente fundadas, en el domicilio calle 25 de Mayo n° 534, en el horario de 8:00 a 12:00. San Andrés de Giles, 15 de marzo de 2012.

1.- Expediente N° 2147-094-01-05/2010.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Sec.: B, Manz.: 141, Parc.: 12.- CALCATERRA, LUIS MARÍA Y LEÓN, IRMA ANGÉLICA.- C. 141.

Jorge Quagliariello. Encargado R.N.R.D. N° 1 San Andrés de Giles. Secretaría de Tierras y Urbanismo.

C.C. 4.341 / may. 9 v. may. 11

Presidencia de la Nación ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a los parientes del ex -agente fallecido HÉCTOR DANIEL DÍAZ (D.N.I. N° 11.459.672), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460 piso 7, de La Plata Provincia de Buenos Aires en la AFIP- Dirección Regional La Plata. Silvia Beatriz Calzona. Jefa de la Sección Administrativa. Dirección Regional La Plata.

C.C. 4.397 / may. 9 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 143

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4895/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ALBARRACÍN DALIA DE LAS MERCEDES, C.U.I.T. 27-13775059-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Luro n° 4899 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ALBARRACÍN DALIA DE LAS MERCEDES, C.U.I.T. 27-13775059-2, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 180000- Productos de panadería, 190000- Alimentos preparados y conservados, con domicilio legal, real y comercial en la calle Luro n° 4899 – Gregorio de Laferrere, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.318 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 142

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4906/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por DIGITRACK S.R.L., C.U.I.T. 30-71062924-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Nicolás Copernico n° 2422 – Moreno, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DIGITRACK S.R.L., C.U.I.T. 30-71062924-9, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal, real y comercial en la calle Nicolás Copernico n° 2422 – Moreno, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.319 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 141

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4880/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por TECNONUCLEAR S.A., C.U.I.T. 30-64250768-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Argentina n° 2728 – San Justo, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Arias n° 4176 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Arias n° 4147 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TECNONUCLEAR S.A., C.U.I.T. 30-64250768-7, en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 210000- Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle Argentina n° 2728 – San Justo, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Arias n° 4176 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Arias n° 4147 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.320 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 140

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4915/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por QUINTEROS LIDIA ANGÉLICA, C.U.I.T. 27-18509073-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Vieytes n° 3765 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a QUINTEROS LIDIA ANGÉLICA, C.U.I.T. 27-18509073-1 en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle Vieytes n° 3765 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.321 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 139

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4873/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por GARGIULO RAFAEL, C.U.I.T. 20-13670008-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; y 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pedro Whelan n° 629 – General Rodríguez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Pedro Whelan n° 639 – General Rodríguez, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GARGIULO RAFAEL, C.U.I.T. 20-13670008-2, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; y 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal en la calle Pedro Whelan n° 629 – General Rodríguez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Pedro Whelan n° 639 – General Rodríguez, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.322 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 138

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4904/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CAJAL HÉCTOR ROQUE, C.U.I.T. 20-11473615-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Carlos Casares n° 5897 – Gregorio de La Ferrere, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CAJAL HÉCTOR ROQUE, C.U.I.T. 20-11473615-6, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Carlos Casares n° 5897 – Gregorio de La Ferrere, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.323 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 137

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4747/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por PRAXSAL S. A., C.U.I.T. 30-65656220-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 80 - Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 150000 - Política comercial y servicios, 160000 - Servicios de administración de empresas, rubro 84 - Servicios Financieros y de Seguros, subrubro 110000 - Contabilidad y auditorías;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Pasaje 390 n° 445 - Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Adolfo Alsina n° 2054 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PRAXSAL S. A., C.U.I.T. 30-65656220-6 en el rubro 80 - Servicios de Gestión, Profesionales de Empresa y Administrativos, subrubros 150000 - Política comercial y servicios, 160000 - Servicios de administración de empresas, rubro 84 - Servicios Financieros y de Seguros, subrubro 110000 - Contabilidad y auditorías, con domicilio legal en la calle Pasaje 390 n° 445 - Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Adolfo Alsina n° 2054 - Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.324 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 136

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4917/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por IGARRETA MÁQUINAS S.A., C.U.I.T. 30-68244000-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales; 26- Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubro 100000- Fuentes de energía; 27- Herramientas y Maquinaria en General, subrubros 110000- Herramientas de mano, 120000- Maquinaria y equipo hidráulico, 130000- Maquinaria y equipo neumático;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Ruta Panamericana Km. 28,5 – Don Torcuato, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a IGARRETA MÁQUINAS S.A., C.U.I.T. 30-68244000-3, en los rubros 22- Maquinaria y Accesorios para la Construcción y Edificación, subrubro 100000- Maquinaria y equipo pesado de construcción; 24- Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales, subrubro 100000- Maquinaria y equipo para manejo de materiales; 26- Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubro 100000- Fuentes de energía; 27- Herramientas y Maquinaria en General, subrubros 110000- Herramientas de mano, 120000- Maquinaria y equipo hidráulico, 130000- Maquinaria y equipo neumático, con domicilio legal, real y comercial en la calle Ruta Panamericana Km. 28,5 – Don Torcuato, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.325 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 135

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-10213/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación efectuada por la firma NIEL EDUARDO GUSTAVO, C.U.I.T. 20-18070571-7, legajo N° 100.092, solicitando la baja y agregación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 la citada firma solicita la baja del rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubros 100000- Servicios sanitarios integrales, 110000- Prevención y control de enfermedades, 120000- Practica medica, 130000- Ciencia medica, investigación y experimentación, 140000- Medicina alternativa y holística, 150000- Servicios alimentarios y de nutrición, y la agregación del rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que en función de ello, el Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja y agregar el referido rubro;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja, al rubro 85- Servicios Sanitarios, subrubros 100000- Servicios sanitarios integrales, 110000- Prevención y control de enfermedades, 120000- Practica medica, 130000- Ciencia medica, investigación y experimentación, 140000- Medicina alternativa y holística, 150000- Servicios alimentarios y de nutrición, del legajo n° 100.092, de la firma NIEL EDUARDO GUSTAVO, C.U.I.T. 20-18070571-7;

ARTÍCULO 2°. Dar de alta al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, en el legajo n° 100.092, de la firma NIEL EDUARDO GUSTAVO, C.U.I.T. 20-18070571-7;

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General

C.C. 4.326 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 134

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-9920/07 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma TRACKER S.A. C.U.I.T. 30-70917275-8, legajo N° 100.162, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel; 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática; 44- Suministros de comunicaciones e informática, subrubros 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, 110000- Accesorios de oficina y escritorio, 120000- Suministros de oficina; y 56- Muebles y mobiliario, subrubros 100000- Muebles de alojamiento, 110000- Muebles comerciales e industriales;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja a los rubros 14- Materiales y Productos de Papel, subrubro 110000- Productos de papel; 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubros 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios, 180000- Suministros de comunicaciones e informática; 44- Suministros de comunicaciones e informática, subrubros 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, 110000- Accesorios de oficina y escritorio, 120000- Suministros de oficina; y 56- Muebles y mobiliario, subrubros 100000- Muebles de alojamiento, 110000- Muebles comerciales e industriales, del legajo N° 100.162, de la firma TRACKER S.A. C.U.I.T. 30-70917275-8, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General

C.C. 4.327 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 133

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-2280/11 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma COMPLUS S.A., C.U.I.T. 33-67724820-9, legajo N° 102.202, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscrita como Proveedor del Estado en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Avenida Leandro N. Alem n° 530 piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 102.202, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.202 de la firma COMPLUS S.A., C.U.I.T. 33-67724820-9, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Avenida Leandro N. Alem n° 530 piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 4.328 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 121

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4827/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por M. D. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 33-70849915-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 180000- Productos de examen y control del paciente, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Estrada n° 1230 - Villa Maipú, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Añasco n° 2483 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a M. D. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 33-70849915-9, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 180000- Productos de examen y control del paciente, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas, con domicilio legal en la calle Estrada n° 1230 - Villa Maipú, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Añasco n° 2483 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli

Contador General

C.C. 4.330 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 122

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4756/2012

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por BARRERA JOSÉ SANTIAGO, C.U.I.T. 20-05389844-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 63 n° 887 - Necochea, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BARRERA JOSÉ SANTIAGO, C.U.I.T. 20-05389844-1 en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 63 n° 887 - Necochea, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.331 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 124

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4796/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por GRUPO SIIB TECNOLOGÍA MÉDICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71126508-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Colectora Acceso Norte Km. 49.500 edificio Concord Bloque Zafiro oficina n° 216 – Pilar, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a GRUPO SIIB TECNOLOGÍA MÉDICA S.R.L., C.U.I.T. 30-71126508-9, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, real y comercial en la calle Colectora Acceso Norte Km. 49.500 edificio Concord Bloque Zafiro oficina n° 216 – Pilar, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.332 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 123

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-4860/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MINABERRIGARAY ALBERTO LUIS, C.U.I.T. 20-17821186-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 110000- Productos de Carne y aves de corral;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Marcos Paz, como también su domicilio legal en la calle Mariano Moreno n° 1708 – Marcos Paz, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Ramón Melgar n° 2179, Marcos Paz, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Bernardo de Irigoyen n° 1 – Marcos Paz, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MINABERRIGARAY ALBERTO LUIS, C.U.I.T. 20-17821186-3, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 110000- Productos de Carne y aves de corral, con domicilio legal en la calle Mariano Moreno n° 1708 – Marcos Paz, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Ramón Melgar n° 2179, Marcos Paz, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Bernardo de Irigoyen n° 1 – Marcos Paz, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Marcos Paz.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.333 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 129

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-14237/09 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CORPO MÉDICA S.A., C.U.I.T. 30-62591300-0, legajo N° 101.252, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos químicos incluyendo los bio-químicos y gases industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000- Material de Laboratorio, 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo; y 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 160000- Equipo de diálisis y suministros, 170000- Productos de servicio medico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 190000- Productos de facilidad medica, 200000- Productos de hacer imágenes diagnosticas medicas y de medicina nuclear, 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 260000- Suministros y equipo de autopsia, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000- Productos para la esterilización medica, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Valparaíso n° 529 – Villa Alsina, Baradero, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 101.252 de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.252 de la firma CORPO MÉDICA S.A., C.U.I.T. 30-62591300-0, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Valparaíso n° 529 – Villa Alsina, Lanús, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.334 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 128**

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400- 13979/09 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ANALISTAS EMPRESARIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-58782819-3, legajo N° 101.136, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 110000- Accesorios de oficina y escritorio; y 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle México n° 850 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 101.136, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.136 de la firma ANALISTAS EMPRESARIOS S.R.L., C.U.I.T. 30-58782819-3, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle México n° 850 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.335 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 127**

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-14121/09 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma BUCCELLO Y ASOCIADOS S.R.L., C.U.I.T. 30-59722829-1, legajo N° 101.235, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 46- Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Protección y Seguridad, subrubros 100000- Armas ligeras y munición, 110000- Armas de guerra convencionales, 180000- Seguridad y protección personal, 190000- Protección contra incendios;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y comercial ha cambiado a la calle Gobernador Ugarte n° 3276 – Olivos, Vicente Lopez, Buenos Aires, y el domicilio real a la calle Roma n° 1425 – La Lucila, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 101.235, de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.235 de la firma BUCCELLO Y ASOCIADOS S.R.L., C.U.I.T. 30-59722829-1, el nuevo domicilio legal y comercial en la calle Gobernador Ugarte n° 3276 – Olivos, Vicente Lopez, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Roma n° 1425 – La Lucila, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.336 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 126**

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-10206/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CONFECIONES JOSÉ CONTARTESE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-52141731-1, legajo N° 100.111, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 110000- Calzado, y 120000- Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar de baja al rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 110000- Calzado, y 120000- Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches, del legajo N° 100.111 de la firma CONFECIONES JOSÉ CONTARTESE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-52141731-1, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.337 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 125**

La Plata, 10 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-13619/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L., C.U.I.T. 33-57897523-9, legajo n° 101.061, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 120000- Carreteras y paisaje;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L., C.U.I.T. 33-57897523-9, legajo n° 101.061 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 120000- Carreteras y paisaje.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.338 / may. 9 v. may. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 132**

La Plata, 18 de abril de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-11822/08 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma MARTÍN Y CÍA S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, legajo n° 100453, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MARTÍN Y CÍA S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, legajo N° 100453, al rubro 72 Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción general de edificios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma MARTÍN Y CÍA S.A., C.U.I.T. 30-65834400-1, legajo N° 100453 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 72 Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción general de edificios.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos A. Machiaroli
Contador General
C.C. 4.329 / may. 9 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

POR 3 DÍAS - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber, que en expediente N° 2129-198/2011, los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2012 A LAS 12:00 HORAS en la Fiscalía de Estado, sita en calle 1 N° 1342 esquina 60, Piso 5to. Dirección General de la ciudad de La Plata, Tres Aviones, propiedad de la Provincia de Buenos Aires, marca CESSNA, modelos: C-441, matrículas: LV-MMY (estado operativo), Base: U\$S 675.000; LV-MRU (requiere recorrida general por vencimiento por tiempo calendario), Base: U\$S 575.000 y LV -MRT (requiere recorrida general por vencimiento por tiempo calendario), Base: U\$S 475.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 14:00 horas del día 28 de mayo de 2012. Bases y Condiciones según Resolución del suscripto N°12099 del 16 de abril del corriente año, la que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en calle 1 N° 1342, esquina 60, 5° Piso, de La Plata, Dirección General de la Fiscalía de Estado y/o página web: www.fepba.gov.ar Señal: 15%, Honorarios martilleros: 10%, más 6% sobre honorarios en concepto de aportes de ley, pagaderos únicamente con cheques certificados, uno por cada concepto, en el acto de la subasta y a la firma del respectivo acta de subasta y recibo de pago, en pesos moneda nacional equivalentes a la cotización oficial del día de pago (Art. 25 del Reglamento de Contrataciones). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del respectivo boleto de compraventa. Exhibición: días 14, 15 y 16 de mayo de 2012 de 10:00 a 13:00 hs., en la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial y Planificación Aeroportuaria, sita en calle 7 esquina 610, de la ciudad de La Plata. Prueba de Potencia: el 16 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en su lugar de exhibición. Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 16 de abril de 2012. Hernán R. Gómez, Fiscal de Estado Adjunto.

C.C. 4.343 / may. 9 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición. Ordenanza N° 19.092/09. Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 15 de mayo de 2012, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de: "Pavimentación de 291 cuadras en calles con cordón cuneta existente".

Se pavimentarán con concreto asfáltico, las siguientes calles por barrios: B° Punta Mogotes: Sicilia, e/Vernet y Cervantes- Calabria, e/Cervantes y Giacobini - Gutemberg, e/Crocce y Pacheco - W. Morris, e/Crocce y Pacheco - Güiraldes, e/Crocce y Pacheco - P. Bulnes, e/G. Lorca y B. Lynch.

B° Colinas de P. Ramos: Puan, e/ F. Alcorta y Bermejo - Lebensohn, e/Pescadores y Beltrami - F. Alcorta, e/F. de La Plaza y Lebensohn - Beltrami, e/F. de La Plaza y Lebensohn. B° Juramento: P. Dutto, e/M. Bravo y Calabria - Lanzilota, e/F. de La Plaza y Puan - Nápoles, e/Diag. Gascón y Korn - e/Don Orione y Triunvirato - Puan, e/Diag. Gascón y Korn - Bosch, e/Génova y Puan - Génova, e/Don Orione y Bosch - Korn, e/Nápoles y F. de La Plaza - Lebensohn, e/Edison y Posadas - e/Rondeau y Diag. Gascón. B° Cerrito Sur: Gianelli, e/M. Bravo y Lebensohn - Marti, e/Nápoles y F. de La Plaza - Güiraldes, e/Diag. Gascón y Cerrito - Nápoles, Korn y Cerrito - Puan, e/Korn y Sta. Cecilia - Lebensohn, e/J. Hernández y Sta. Cecilia. B° San Martín: R. del Riego, e/M. Bravo y G. Lorca - Génova, e/Fleming y Agote - Nápoles, e/Fleming y Agote - Puan, e/Sáenz Peña y Savio - B. Lynch, e/Talcahuano y Mateotti. B° F. Sánchez: B. Lynch, e/Antártida Argentina y Talcahuano. B° Gral. Pueyrredón: Calabria, e/Polonia y Magnasco.

B° Termas Huincó: Diag. Sant'Angelo Invado, e/Rosales y Fournier - Lanzilota, e/Rosales y Bouchard - Bosch, e/F. de La Plaza y Azopardo - P. Dutto, e/Rosales y Bouchard - e/Carasa y Soler - Rondeau, e/Carasa y Fournier - Carasa, e/Posadas y Triunvirato - e/Don Orione y Lanzilota - Soler, e/Edison y P. Dutto - e/Korn y Juramento - Fournier, e/Juramento y Korn- Rosales, e/Diag. Sant'Angelo Invado y Bosch - e/Don Orione y Lanzilota - Bouchard, e/P. Dutto y Triunvirato - Korn, e/F. de La Plaza y Bouchard - e/Azopardo y Vértiz B° Cerrito y San Salvador: Sta. Cecilia, e/F. de La Plaza y Goiri - e/Fournier y Vertiz - Gianelli, e/F. de La Plaza y Fournier - e/Azopardo y Vértiz - Hernández, e/Goiri y Soler - e/Rosales y Bouchard - Carasa, e/Hernández y M. T. Alvear - e/Marti y Gianelli - Goiri, e/Korn y Hernández - e/Gianelli y Santa Cecilia - Fournier, e/Korn y Hernández - e/Gianelli y Fleming - Azopardo, e/Marti y Gianelli - e/Santa Cecilia y Fleming. B° El Progreso: F. Sánchez, e/Fournier y Rosales - Del Riego, e/F. de La Plaza y Carasa - Carasa, e/Del Riego y Savio - Fournier, e/Fleming y Echeverría - Rosales,

e/Valentini y Bestoso - e/Manso y J. P. Ramos - Bouchard, e/Fleming y R. S. Peña - Azopardo, e/Fleming y Galicia. B° F. de La Plaza: Castex, e/A. Goiri y Fournier -B° Don Emilio: J. N. Fernández, e/Rosales y Fournier. B° Puerto: F. Alcorta, e/Vertiz y Guanahani - Pescadores, e/Vertiz y Guanahani - San Salvador, e/Pescadores y Bermejo - Guanahani, e/Pescadores y Bermejo. B° Las Avenidas: Mateotti, e/San Salvador e Irala - Agote, e/Vertiz y San Salvador - Sta. Cecilia, e/Vertiz y San Salvador - Gianelli, e/Vertiz y Hernandarias - San Salvador, e/Galicia y Echeverría - Hernandarias, e/Cerrito y Los Plátanos - e/Del Riego y Mateotti - O. de Zárate, e/Del Riego y Talcahuano - Irala, e/Diag. González y Los Plátanos - e/Del Riego y Mateotti. B° San Antonio: Diag. San Antonio y Magallanes, e/Polonia y Ceretti. B° Bosque Alegre: E. P. Ramos, e/12 de Octubre y Gaboto - Los Sauces, e/Del Lago y Los Eucaliptus - El Cano, e/Heguilor y E. P. Ramos - Gaboto, e/Heguilor y E. P. Ramos. B° El Gaucho: San Salvador, e/Vignolo y Olazar - e/Mc Gaul y Heguilor - O. de Zárate, e/Olazar y Tetamanti - Hernandarias, e/Tetamanti y Ruta 88 - Irala, e/Olazar y Tetamanti - Elcano, e/Vignolo y Olazar - E. P. Ramos, e/Guanahani y O. de Zárate - e/Irala y Ayolas - e/Magallanes y 12 de Octubre - Heguilor, e/O. de Zárate e Irala. B° Las Américas: De Los Reservistas, e/Ayolas y Magallanes - Ayolas, e/Lobería y De Los Reservistas - Magallanes, e/Lobería y Fitte. B° San Carlos: Lamadrid, e/Azcuénaga y Paso - Alsina, e/Larrea y Vieytes - Larrea, e/Lamadrid y Arenales - Vieytes, e/Alsina y Lamadrid. B° Las Lilas: Albarracín, e/Castelli y Alberti - Garay, e/Albarracín y R. de Escalada - Garay, e/Albarracín y Grecia - Nasser, e/Alberti y Alvarado -Rep. del Líbano, e/Alvarado y Castelli - Castelli, e/Nasser y Tres Arroyos. B° Regional: D. Ortega, e/Alvarado y Avellaneda - R. del Líbano, e/Alvarado y Avellaneda- M. Acosta, e/Peña y Roca - e/San Lorenzo y Alvarado - Quintana, e/Bordabehere y B. Blanca - Roca, e/R. del Líbano y Tres Arroyos - San Lorenzo, e/E. de Israel y D. Ortega - Avellaneda, e/M. Acosta y Bordabehere - e/Tres Arroyos y R. del Líbano - e/Nasser y E. de Israel. B° Villa Primera: Malvinas y Chile, e/Berutti y Río Negro - Río Negro, e/Chile y Uruguay. B° 9 de Julio: Grecia, e/Libertad y Maipú - Nasser, e/3 de Febrero y Libertad - R. del Líbano, e/Ayacucho e Ituzaingó - Bordabehere, e/Maipú y Chacabuco - Bahía Blanca, e/Ayacucho e Ituzaingó - M Acosta, e/Ayacucho e Ituzaingó - Balcarce, e/Av. A. Alio y Albarracín - e/E de Israel y Nasser - Chacabuco, e/Nasser y R del Líbano - e/M. Acosta y B. Blanca - Ayacucho, e/Champagnat y B. Blanca - e/Bordabehere y Tres Arroyos. B° Malvinas Argentinas: Ayacucho, e/T. de Río Hondo y Arrué - T. de Río Hondo, e/Ituzaingó y Ayacucho. B° Libertad: 9 de Julio, e/Bolivia y Brasil - e/Pigüé y Tandil. B° Parque Luro: M. Sastre, e/Río Negro y Falkner - Gutiérrez, e/Valencia y Av. Constitución. B° López de Gomara: Bordabehere, e/Ituzaingó y Necochea - Necochea, e/Bordabehere y Tres Arroyos. B° Estrada: Roffo, e/Av. Constitución y Aragón - O. y Gasset, e/Av. Constitución y Aragón - e/Acevedo y Estrada. B° Zacagnini: Curie, e/O. y Gasset y Roffo - Roffo, e/Estrada y Curie. B° Hipódromo: Haras Malal Hue y Haras Firmamento e/Av. J. B. Justo y Magallanes - Magallanes, e/Haras Malal Hue y Haras Firmamento.

Calles que cuentan con Registro de Oposición vigente: Larrea, e/Lamadrid y Las Heras - Lijo López, e/Bélgica y Millán.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado de diez (10) meses.

Presupuesto Oficial: Valor promedio para cuadra tipo de 86,60 ml = \$ 98.411.

Método de Prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Para lote tipo de 10 ml. y 333 m2 de superficie.

a) Contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 7.431,45 c/Dto. abonará \$ 6.316,73 b) Hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: abonará 24 cuotas de \$ 309,64 c/u.

Coefficientes de Cálculo: Por metro lineal de frente = 305,25 Por m2 de superficie = 13,15

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

Leda D. Tidone. Vicepresidente EMVIAL.

C.C. 4.449 / may. 11 v. may. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS - **V. Maipú.** YAN JUHUA avisa que transfiere el fondo de comercio minimercado despensa, carnicería, verdulería, dcho., de pan sito en (33) Lavalle 2109/11 V. Maipú, San Martín a Lanjuan Chen libre de deuda. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.988 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **Martín Coronado.** Se avisa que NANCY GISELA AGUAYSOL vende a Carlos Romualdo Andrade el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle 839, Del Kaiser N° 1680 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle Einstein N° 5549 de Lomas Hermosa, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 51.990 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester.** JUAN CARLOS SUPPA vende mercería sito en calle (75) Artigas 4907 Villa Ballester, Partido de General San Martín a Jorge Alberto Suppa. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52.020 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **San Martín.** CHAPITEL ANGÉLICA, transfiere a Coronel María Isadora la Habilitación del bar ubicado en la calle (52) Belgrano N° 3502 San Martín, partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 52019 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **Lanús Oeste.** Con relación a la publicación Registro N° L. P. 18690 de abril 21 a 27 de 2010, se rectifica el nombre del comprador, haciéndose saber que RODOLFO GABRIEL FRANCO, DNI 24.420.568, domicilio Pedro Suárez 193, Monte Grande, E. Echeverría, compró el fondo de comercio de la Agencia

de Lotería, Legajo, 7401.60, sita en 20 de Octubre N° 100, de Lanús Oeste. Escribana Mariana Gómez Mariño.

L.P. 19.408 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Se avisa al comercio que la Sra. YAMILA GUADALUPE CALISAYA AIELLO con DNI 29.801.877, transfiere el fondo de comercio de Mercería y afines, "Coselotodo" sito en la calle Pedro Lagrave 482 del Partido de Pilar, a la Sra. Néilda Ester Aiello con DNI 10.474.175. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.376 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS - **Escobar.** Se comunica que PATIÑO PORCO OSCAR DNI. 23.643.440, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo verdulería de nombre comercial "Anexos" ubicado en Av. 25 de Mayo N° 883 de Belén de Escobar a Ascarraga Acosta Marcelino DNI. 94.674.347. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

Z.C. 83.211 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS – **Ballester**. YU CHENGHAO vende a Wang Hui, autoservicio 2° categoría, sito en C-41 N° 5658, Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.021 / may. 7 v. may. 11

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. La Sra. MACEDO MARÍA GABRIELA, DNI 11.241.897, le transfiere a la Sra. Capristo Romina Soledad, DNI. 28.235.436, local de peluquería ubicado en la calle Juan Brown 78, Florencio Varela. Reclamos de Ley en el mismo domicilio
Q.s. 89.362 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Avisa, GONZALEZ CECILIA ANDREA propietaria del comercio de revelado de fotos “Estación Fotográfica”, ubicado en la calle Mitre 580, Escobar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Ezequiel Caña, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la calle Mitre 580, Escobar, Provincia de Buenos Aires.
S.I. 39.426 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Avisa, IBARRA ESTEBAN GABRIEL propietario del comercio, rubro bazar “Reina Batata”, ubicado en Champagnat 870 local 3, Pilar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Olga Noemí Zapata, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en Champagnat 870 local 3, Provincia de Buenos Aires.
S.I. 39.427 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Morón**. MAZZOTA PABLO DANIEL, transfiere elab., y vta., de sandwich y prod., de confitería sito en Cabildo 74 de Morón, Bs. As., a Mazzota Pascual Andrés. Reclamos de Ley Bme. Mitre 987 Morón, Bs. As.
Mn. 61.563 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Claypole**. El Sr. JORGE GALILEO ROBERTO CIRUELOS CASABAYO, DNI. 16.823.424, con domicilio en la calle Roldán N° 1536 de Burzaco, pdo., de Alte. Brown, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de la Sra. Mónica Miriam Miranda DNI 14.251.594, con domicilio en la calle Gorríti N° 80 de Glew, pdo. de Almirante Brown destinado a farmacia, cuya denominación es “Delagarde”, sita en calle República Argentina N° 3813 de Claypole, pdo., de Alte. Brown, pcia., de Bs. As. Se fija el domicilio de calle República Argentina N° 3813 de Claypole, pdo., de Alte. Brown, a los efectos de lo dispuesto por el art., 4 Ley 11.867. Alte. Brown, 26 de abril de 2012. Sr. Jorge Roberto Ciruelos Casabayo.
L.Z. 46.183 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Haedo**. VANG QING EN, comunica que transfiere fondo de Comercio: Supermercado, venta minorista de combustibles envasados y no comestibles, carnicería, productos de granja, despensa, fiambrería, frutería y verdulería, artículos de uso domésticos. Sito en la calle Presidente Perón N° 417, 419, 421, Localidad de Haedo. Pdo. de Morón, A Li Lin. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 61.518 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. El Escribano Felipe Ferrari comunica que MAURO E. COGLIOLO transfiere a Zoo Café S.A. rubro café, bar, confitería sito en la calle Zufriategui 701 Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo
Mn. 61.512 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. El Sr. GERMÁN LOZANO DNI. 20.702.570 dom. 34 N° 1317 La Plata apoderado de Full Click S.A. CUIT 30-71057513-0. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Diego Almagro DNI 20440902 dom. Legal 27 N° 2957 M. B. Gonnet, La Plata. Destinado al rubro pinturería ubicado en 7 N° 459 y Cno. Belgrano esq. 493 Local 1. La Plata.
L.P. 19.564 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – **Junín**. MARÍA EUGENIA RATTI, CUIT 27-33155297-1, transfiere el fondo de comercio a María

Eugenia Decarre, DNI. 32.066.279 y Juan Federico Decarre, DNI. 27.338.522, rubro venta de ropa, denominado Camouflage, con domicilio en R.S. Peña N° 95, Junín, Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.
Jn. 69.385 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. XIANGXING YAN y GUOQUAN YAN transfiere a Guozhong Yan su comercio de Autoservicio Minorista sito en Castelli N° 1047, Ramos Mejía. La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.809 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. YAN MIMING transfiere a Chen Feng su comercio de Autoservicio Minorista sito en Castelli N° 738, Ramos Mejía. La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.810 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se comunica al público y comercio en general que SERGIO CARLOS TAMAGNO, N° 14.462.815 vende, cede y transfiere libre de pasivo y personal a Manuela Cabañas Paredes DNI. N° 94.179.104, el fondo de comercio del hotel Mecohue, sito en calle España N° 252/54 de Mar del Plata. Oposiciones de Ley en 25 de Mayo N° 3765 de Mar del Plata, Estudio Jurídico Dra. Nancy Micaela Bessone de lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20 hs.
M.P. 33.946 / may. 10 v. may. 16

Convocatorias

MENDIBERRI Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Mendiberri S.C.A., a Asamblea General Ordinaria, para el 24/05/2012 a las 09:00 hs, en la Sede Social, sita en la Circunscripción X, Establecimiento Don Francisco, del Partido de Tandil, Prov. de Bs. As., en primera Convocatoria, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de socios para firmar el Acta.
 - 2) Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2011.
 - 3) Aprobación de la Gestión del Socio Administrador.
 - 4) Distribución de utilidades.
- Guillermo V. Mendiberri, Socio Administrador
Tn. 91.686 / may. 7 v. may. 11

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2012 a las 10 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente
 - 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 61 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
 - 3) Consideración del resultado del ejercicio.
 - 4) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
 - 5) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico.
 - 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
 - 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término, de un ejercicio. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de

la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia., de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 22 de mayo de 2012 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 27 de abril de 2012. Roberto J. Leonetti. Presidente.
L.P. 19.420 / may. 7 v. may. 11

MOLINO GUGLIELMETTI S.A.C.I.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23/05/12 a las 11 hs en 1° convoc., en B. Guglielmetti N°22, B. Juárez, Bs. As., a fin de considerar el siguiente.

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de 2 accionistas para aprob., y firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
 - 2) Consideración de los estados contables esp., de fusión y el estado de situación patrimonial consolidado de fusión, confec., al 30/11/11 de noviembre de 2011.
 - 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión y la relación de canje entre las acciones de ambas sociedades.
 - 4) Autoriz., y deleg., en el directorio para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión con la sociedad incorporante Morixe Hermanos S.A.C.I.
 - 5) Consideración de la disolución sin liquidación de Molino Guglielmetti S.A.C.I.A.
 - 6) Autoriz., para realizar los trámites que sean neces., para inscribir lo resuelto en la asamblea ante los org., corresp., soc., compr. art. 299 Ley 19.550.
- Nota: para asistir a la asamb., los accionistas deberán dep., las acciones hasta 3 días hábiles anteriores a la misma.
L.P. 19.350 / may. 7 v. may. 11

CLÍNICA INDEPENDENCIA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Clínica Independencia S. A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 2012 a las 21:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el local de “Papa Mondio”, sito en calle: Bme. Mitre N° 957 Nueve de Julio, Pcia., de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
 - 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
 - 3) Consideración de la Memoria. Inventario. Balance General. Estado de Resultados. De Evolución del patrimonio neto. Anexos. Notas, de acuerdo al art. 234 inc., 10 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
 - 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
 - 5) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
 - 6) Honorarios de Directores.
 - 7) Elección de los directores titulares y suplentes
 - 8) Venta lote terreno baldío Matrícula 22481 (77). Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio N. Mujica, abogado
L.P. 19.379 / may. 7 v. may. 11

SANATORIO 9 DE JULIO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Sanatorio Nueve de Julio S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 2012 a las 19:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se cele-

brarán en el local de "Papa Mondio", sito en calle: Bmé. Mitre N° 957 Nueve de Julio, Pcia., de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
- 3) Consideración de la Memoria. Inventario. Balance General. Estado de Resultados. De Evolución del patrimonio neto. Anexos. Notas, de acuerdo al Art. 234 inc., 10 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
- 5) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2011.
- 6) Honorarios de Directores.
- 7) Elección de los directores titulares y suplentes.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio N. Mujica, abogado.

L.P. 19.378 / may. 7 v. may. 11

SIMPI S.A.

Asamblea Ordinaria Anual

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santiago Cañizo 1967 de Loma Negra, Partido de Olavarría para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de documentación art. 234 inciso. 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012.
- 3) Remuneraciones de Directores y Síndico según último párrafo del artículo 261 Ley 19.550.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio.
- 5) Consideración de resultados no asignados.

O.L. 98.104 / may. 7 v. may. 11

EMPRESA NUEVE DE JULIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Empresa Nueve de Julio Sociedad Anónima de Transporte a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2012 a las 8 horas en el local social de la Empresa, calle 31 n° 1889, Hernández, Partido de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 283 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 48 cerrado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del resultado del Ejercicio.
- 3) Remuneraciones a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Elección de Presidente, Secretario y un Vocal Titular por dos años y un Vocal Suplente por dos años. De utilizarse el sistema de voto acumulativo (art. 263 Ley 19.550) el mismo será para la elección del Vocal Titular.
- 5) Determinar cantidad de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y proceder a su designación. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Ricardo Molinari, Presidente.

L.P. 19.388 / may. 7 v. may. 11

GIBAUT HNOS. MANUFACTURA DE CUEROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, Ruta 36, Kilómetro 32,500, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.

Segundo: Consideración de la documentación que se refiere el artículo 234 inc. 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 51 cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero: Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Cuarto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. Sociedad comprendida en el Art. 299 L.S.C.

Texto Aclaratorio: El presente aviso fue presentado en tiempo y forma para publicarse a partir del 27 de abril pasado y por inconvenientes operativos se inserta a partir de la edición N° 26.830.

L.Z. 46.108 / may. 8 v. may. 14

CRIPER S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2012 a las 10 y 30 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Tte. Azúa y E. Venini de la ciudad de Pergamino con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para que junto al presidente firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Elección de cuatro Directores Titulares y uno Suplente por el término de un ejercicio.

Nota: Esta Sociedad no está incluida entre los casos previstos por el artículo 299 de la Ley N° 19.550. Contadora Cecilia Sinelli.

Texto Aclaratorio: El presente aviso fue presentado en tiempo y forma para publicarse a partir del 27 de abril pasado y por inconvenientes operativos se inserta a partir de la edición N° 26.830.

L.P. 19.080 / may. 8 v. may. 14

AGROROCOMERCIAL GANDOLFO SA. (En liquidación)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de junio de 2012 a las 9 hs. en primera convocatoria, o una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Güemes 551 de Chivilcoy (no es la sede social), para considerar, el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Razón de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los Estados Contables, Inventarios, Cuadros de Resultados, y Anexos, por los diez (10) ejercicios económicos cerrados el día 31 de octubre de cada año desde el Nro. 20 del Año 2002 hasta el Nro. 29 del Año 2011, Informe del Síndico y la Memoria única.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y sus honorarios.
- 5) Ratificación de mandatos y/o determinar número y elegir integrantes de una nueva Comisión Liquidadora y Síndicos.
- 7) Fijar honorarios del Síndico Titular, por los ejercicios 1992 hasta 2011 ambos inclusive. Chivilcoy, 12 de abril de 2012. Presidente Liquidador Ovidio Gandolfo. Acreditar poderes y depositar acciones hasta 48 hs. antes de la Asamblea en la sede social, Bouchardo 14, en el horario de 17 a 19 hs.

M.C. 66.523 / may. 8 v. may. 14

CONSTRUCCIONES ZUBDESA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Construcciones Zubdesa Sociedad Anónima a

Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012, en primera convocatoria, a las 10:00 hs., en caso de falta de quórum, en segunda convocatoria, a las 11:00 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Alicia M de Justo N° 3675 de Villa Insuperable, San Justo, Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos referidos en el artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011.
3. Consideración de los resultados del ejercicio. Destino.

4. Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5. Honorarios al Directorio y Síndico. Consideración de los honorarios del Directorio por funciones técnico-administrativas (Art., 261 in fine Ley 19.550), en caso de corresponder.

6. Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su concurrencia (Art. 238 de la Ley 19.550) hasta el 24 de mayo de 2012, en días hábiles, entre las 09:00 hs. y 17:00 hs. Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550

Qs. 89.376 / may. 8 v. may. 14

REMIFLET S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Sito en la calle Paso N° 136 de la Ciudad de Quilmes del Partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los Señores Accionistas de la sociedad a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2012, a las 8 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio comercial sito en la calle Alberdi N° 88 de la Ciudad de Quilmes donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- A) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- B) Elección de Directores Titulares y Suplente.
- C) Nombramiento de Representante.
- D) Otorgamiento de poderes.
- E) Cambio de sede social.
- F) Revocación del poder otorgado oportunamente al Sr. Roberto Ermida
- G) Consideración de la gestión del Directorio y del Gerente Roberto Ermida.
- H) Elevación de denuncias civiles, comerciales, fiscales y/o penales contra el señor Gerente Roberto Ermida en caso de advertir irregularidades en su proceder;
- I) Consideración del despido del Señor Roberto Ermida. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 Sociedades Comerciales. El Directorio. Remiflet S.A. Presidente Oscar Prieto.

Qs. 89.365 / may. 8 v. may. 14

EXPRESO LOMAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa Expreso Lomas S.A., a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 2012, en el salón sito en Avda. Antártida Argentina 1243, Llavallo, Pcia., de Bs. As., a las 10.00 y 11.00 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos citados por el Art., 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5) Elección de cuatro Directores Titulares y un Suplente, determinación de la garantía real a presentar por los Directores Electos.

6) Consideración de la Distribución de dividendos en efectivo por \$ 726.253., sobre resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Soc. comprendida por el art. 299 de la Ley de Sociedades.

L.P. 19.470 / may. 8 v. may.14

MAQUINARIAS DEL ATLÁNTICO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a los Srs. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 16:00 hs. y, en segunda convocatoria a las 17:00 hs., en la sede social ubicada en Av. Colon 4739, Mar del Plata, Pcia., de Bs. As. A efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas firmen y aprueben el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio terminado al 31/12/2011.

3) Consideración y determinación de Honorarios a director.

4) Elección de Director Titular y Suplente por finalización de mandato si correspondiere. Claudio Firpo, Contador Público.

Texto Aclaratorio: El presente aviso fue presentado en tiempo y forma para publicarse a partir del 7 de mayo pasado y por inconvenientes operativos se inserta a partir de la edición N° 26.831.

G.P. 92.184 / may. 9 v. may. 15

EXPRESO GASPARI-MARINUCCI S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a sus accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda citación, en su domicilio social de calle 37 N° 421, La Plata, para el día 29 de mayo de 2012, a las 19:00 y 20:00 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para otorgar y firmar el acta de asamblea.

2) Consideración y resolución sobre la documentación y gestión social (art. 234, inc. 1°, LS), correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2011.

3) Designación de directores titulares y suplentes en el número que fije la asamblea por el término de tres ejercicios (art. 6, estatuto social);- fijación de su retribución, así como la de los síndicos.- Sociedad no comprendida en art. 299 LS.- La Plata, 27 de abril de 2012. Pablo Carlos Marinucci, Vicepresidente.

L.P. 19.498 / may. 9 v. may. 15

CHACRAS DEL MOLINO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 2 de junio de 2012 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en el domicilio de la sede social, Ruta 8 Km. 72, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2011.

3) Consideración de la renuncia de dos directores.

4) Aprobación de la gestión de todos los directores incluidos los renunciados.

5) Fijación del número de directores y su elección.

Nota: para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social hasta el día 31 de mayo de 2012. Sociedad no comprendida en art. 299 L.S.C. Cacace Héctor O., Contador Público.

L.P. 19.525 / may. 9 v. may. 15

IHF CONSULTORA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 32 N° 1276 Of. 3, La Plata para el día 28 de mayo de 2012, a las 08:30 hs., como primera convocatoria y a las 09:00 hs como segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 iniciado el 1° de febrero de 2011 y finalizado el 31 de enero de 2012.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio

4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de enero de 2012.

5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2012, aprobación de honorarios por el desempeño de funciones técnicas administrativas y fijación de retribuciones en exceso (art. 261 LS).

6) Cambio del domicilio social. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Diego Aníbal Mollo, Contador Público.

L.P. 19.499 / may. 9 v. may. 15

MEDICINA TECNOLÓGICA DEL OESTE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se llama a los accionistas de Medicina Tecnológica del Oeste S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28/05/2012 a las 07.00 hs. en 1° convocatoria, y a las 08.00 hs. en 2° convocatoria, en sede social en Av. Soárez N° 321, Ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 inc., 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2012.

3) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio.

4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

5) Determinación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio, por un ejercicio.

Graciela Kosinski. Presidente designada por Acta Asamblea N° 24 y Acta Directorio N° 142 ambas del 28/05/2011. No está comprendida en el Art. 299 de Ley 19.550.

L.P. 19.613 / may. 10 v. may. 16

FRIGORÍFICO BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Frigorífico Bahía Blanca S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2012 a las 16 horas en la sede social sita en la calle Belgrano 797 de la localidad de Gral. Cerri, Partido de Bahía Blanca a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General de Accionistas fue convocada fuera de término.

2) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, anexos complementarios e inventarios correspondientes a los ejercicios cerra-

dos el 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009, y 30 de noviembre de 2010 y 30 de noviembre de 2011 respectivamente.

3) Aumento de Capital Social.

4) Reforma del Estatuto Social.

5) Elección de Directores y distribución de cargos.

6) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Manuel Smiriglia, Presidente de Frigorífico Bahía Blanca S.A., designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, de fecha 18 de junio de 2008. (fs. 3).

C.F. 30.634 / may. 10 v. may. 16

COMPAÑÍA MICROÓMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 11.30 hs., en primera convocatoria y 12.30 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del Partido de Florencio Varela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.

3) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011.

4) Gestión del Directorio.

5) Afección y destino del resultado del ejercicio.

Nota: Los accionistas deben concurrir con constancia de CUIT o CDI. Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al Artículo N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 19.630 / may. 10 v. may. 16

KARUKINKA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas de Karukinka S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2012 a las 18 hs., en la sede social sita en calle 67 N° 2539 La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la venta de un inmueble.

2) Elección de Directorio.

El Directorio. Soc., no comprendida art. 299 LSC.

L.P. 19.624 / may. 10 v. may. 16

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores Representantes a Asamblea Ordinaria, de conformidad a lo prescripto en la Ley 10.620, Título II, Capítulo 4), Art. 52 a), 53 al 55, 57 y 59 al 62 que se celebrará el día 29 de junio de 2012 en la calle 10 N° 720, La Plata, a las catorce (14) horas en primera convocatoria y pasada' una (1) hora, en segunda convocatoria con quórum de 1/3 del total de representantes, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Secretario y dos Asambleístas para refrendar el Acta.

2. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3. Consideración de la Memoria Anual y Estados Contables al 31/12/11.

4. Consideración de la Memoria Anual del H. Tribunal de Ética al 31/12/11.

5. Fijación de pautas de carácter general para la confección del presupuesto anual de la Institución Ejercicio año 2013. Art. 64 inc. h) Ley 10.620.

6. Fijación de asignaciones compensatorias, según lo prescripto en el art. 55inc. e) de la Ley 10.620.

Dr. Alfredo D. Avellaneda, Presidente. Dra. Diana S. Valente, Secretaria General.

L.P. 19.744 / may. 11 v. may. 15

INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 2012, a las 20 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2011.

3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 inc. 2 Ley 19.550 y sus modificatorias).

Nota: Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cumplimentar los requisitos del artículo 238 Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de antelación a la realización de la misma en la sede Social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Mónica B. Botello, Contadora Pública.

L.P. 19.763 / may. 11 v. may. 17

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de la facultad conferida por el artículo 14 inc. c) de la Ley 12.724, ha resuelto convocar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Representantes de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires para el día 29 de junio de 2012 a las 08:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria de conformidad a lo estipulado en el artículo 10 de la mencionada ley y que se celebrará en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires sito en calle 10 N° 720 de la ciudad de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de autoridades de la Asamblea.

2. Designación de dos (2) representantes para firmar el acta de Asamblea.

3. Informe de la Comisión Fiscalizadora.

4. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5. Consideración del presupuesto de gastos ejecutado en el año 2011. Reformulación del presupuesto del año 2012 y proyecto de presupuesto para el año 2013.

6. Consideración aplicación de la recaudación del 5% de la Ley 13.948.

7. Consideración del Estudio Técnico-actuarial.

8. Establecer el valor del caduceo y las pautas para su ajuste.

9. Designación de los profesionales de la Zona 1, un titular, un suplente primero y un suplente segundo que completará la terna que auditará los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.

10. Consideración del Plan de Inversiones julio 2012 a junio 2013.

11. Pautas para la fijación del Cargo por Administración del Sistema establecido en el Régimen Especial de Capitalización para el año 2013.

12. Fijación de las retribuciones establecidas en el artículo 9° inciso c) de la Ley 12.724.

Nota: El tratamiento del punto 6 corresponde a la Asamblea Extraordinaria. Alfredo D. Avellaneda, Presidente. Ricardo Arzoz, Secretario.

L.P. 19.745 / may. 11 v. may. 15

Sociedades

ARTEC DE MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Eduardo Montero, arg, nac. 17/9/1954, cas. pras. nup. c/ María Rosa Maciel, comerciante, DNI. 11.332.816, ddo. calle 821, entre 18 y 20, B° Sta. Isabel, Mar del Plata. Gastón Eduardo Montero, arg., nac. 10/6/1979, soltero, comerciante, DNI. 27. 105. 858, ddo. Av. Edison 926, Mar del Plata. Gabriel Enrique Montero, arg., nac. 29/7/1980, soltero, comerciante, DNI. 28.293.495, ddo. Av. Edison 926, Mar del Plata. 2) 30/3/2012. 3) Artec de Mar del Plata S.A. 4) Avda. Edison 948, Mar del Plata. 5) Fabricación: Con las limitaciones de la Ley, dentro o fuera de la República Argentina, al diseño, fabricación, elaboración de producción, transformación, de maquinarias destinadas al tratamiento y/o procesamiento del pescado. Comercial. Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm.: Directorio de uno a cinco titulares e igual suplentes, durarán tres ejercicios, reelegibles. Presidente Jorge Eduardo Montero. Direc. Supl. Gabriel Enrique Montero. Fiscaliz: s/Art. 55 y 299 LSC. 9) Repres. Legal Presidente o Vice en caso de ausencia, vacancia o impedimento. 10) 30/6. Dra. Silvia Ianniello, Abogada.

L.P. 19.426

ANTARES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de fecha 10/03/2011 se modificó el domicilio social, reformándose el Art. 1° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denominará Antares S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Chile 450 de la ciudad y partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior, en concordancia con la normativa vigente. "Asimismo por acta de fecha 17/02/99 se autorizó la cesión de cuotas partes quedando como únicos socios, titulares del ciento por ciento del capital social, los señores Armando Pascual Lupetrone, DNI. 05.065.438, y Gastón Armando Lupetrone, DNI 23.2321.563. Jorge R. Oyhenart, Apoderado.

L.P. 19.411

A + C S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 de A + C S.A. con fecha 15 de diciembre de 2008, siendo las 19 hs. y estando presentes la totalidad de los miembros que representan el cien por ciento del capital social, se aprobó por unanimidad modificar su domicilio a social a calle 2 N° 1387 1/2 de la ciudad de La Plata. También se aprobó el aumento de capital a la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) con modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), representado por cuatro mil acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción y de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo, por decisión de la Asamblea Ordinaria. La suscripción del aumento de \$ 300.000, se efectúa en el acto y en su totalidad de la siguiente manera: Marcela Juliana Malatesta suscribe quinientas acciones de valor nominal \$ 100, cada una ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción que representan el 50% de aumento y Guido Malatesta suscribe mil quinientas acciones de valor nominal \$100, cada una ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco votos por acción que representan el 50% de aumento. La integración se efectúa en este acto en un 25% en efectivo y el saldo en un término no mayor de un año contado desde la fecha de la presente asamblea. Juan Diego Colli, Contador Público Nacional.

L.P. 19.409

BALGAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Integrantes: Sergio Antonio Garbuglia, DNI 24.917.047, CUIT 20-24917047-0, arg., nac. 07/10/1975,

divorciado, contr. rural y domic. en avda. 9 de Julio N° 487 de Bolívar, Bs. As., y Guillermo Nicolás Baldi, DNI 21.853.048, CUIL 20-21853048-7, arg., nac. 04/10/1970, casado, ingeniero y domic. en calle El Patagónico 365 de Comodoro Rivadavia, Chubut. Fecha Instrum. Constitut. Privado: 08/02/2012. Denominación: "Balgar S.R.L." Domicilio: Avda. Nueve de Julio 487 de Bolívar, Bs. As. Objeto Social: Comercial, agropecuaria, administración de bienes, industrial, financiera, constructora, inmobiliaria, mandataria, transportes. No realizará operaciones de la Ley 21.526, de Entidades Financieras y tampoco otras que requieran el concurso y/o ahorro público, en relación al objeto social. Plazo de Duración: 99 años cdos. desde fecha del contrato constitutivo. Capital social: \$ 12.000, div. en 12.000 ctas. ptes. de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Sergio Antonio Garbuglia, 6.000 ctas. ptes.; Guillermo Nicolás Baldi, 6.000 ctas. ptes. Representac. y Administración: A cargo del socio Sergio Antonio Garbuglia, con el cargo de gerente. Durará en su cargo el término de duración de la soc. Cierre del Ejercicio: 31/03 de c/año. Fiscalización: Los socios en los términos del Art. 55, Ley 19.550. Luis María Mariano, Notario.

Az. 71.286

PARGÜIL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. En edicto N° AZ 71.045, publicado en el Boletín Oficial con fecha 02/03/2012 se omitió consignar en cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19.550 la renuncia expresa y aceptación de la misma en Asamblea N° 48 del 23/01/2012 de los directores Malianni, Dalmiro Ramón, Bilbao, Gabriela y Ferrante, María Claudia. Menéndez, Rodolfo Fabián, Contador Público Nacional.

Az. 71.294

OSCAR EMILIO BARRAZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reuniones de Socios N° 37 del 4 de abril de 2012 se aprueba por unanimidad como Socio Gerente a Suárez, Gladys Noemí con DNI 11.999.126. Rodolfo Fabián Menéndez. Contador Público Nacional.

Az. 71.295

PRODELCA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 53 del 26 de enero de 2012 se rectifica lo expresado en Acta de Directorio N° 52 del 24 de enero de 2012 y publicado en Boletín del 2 de marzo de 2012 bajo el N° Az. 71.044 quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Vassallo, Juan Martín, Director Suplente: Malianni, María Florencia. Rodolfo Fabián Menéndez. Contador Público Nacional.

Az. 71.296

ACERO PERFIL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Hácese saber que en virtud de la observaciones de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, la Escritura N° 444 de fecha 13 de abril de 2012 es complementaria de la constitución obrante en Escritura Pública N° 74 de fecha 2 de marzo de 2012, estableciéndose en dicha escritura complementaria que: Sede social: calle 5 N° 1855 UF 3, Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Autorizada: Marina Jara Tracchia Abogada, DNI: 27.493.299, Tomo 89 Folio 527, según Escritura Pública N° 74 de fecha 02/03/2012.

C.F. 30.617

INDUMENTARIA AMBRI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 170 del 20-4-12. Raúl José Vázquez, 19-6-43, empleado, DNI 4.421.257, Cilicia 180; María Estela Miño, 24-9-61, comerciante, DNI. 14.498.577, Andalgala 1181; ambos argentinos, solteros, de Rafael Castillo, PBA. Indumentaria Ambri S.A. 99 años. La confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al

por mayor y/o menor, de toda clase de prendas de vestir, incluyendo sus materias primas, telas, hilados, materiales para su confección y demás accesorios de la indumentaria. Capital: \$ 12.000. Administración: 1 a 5 Directores Titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-8. Sede: Larrea 3517, Lomas del Mirador, La Matanza, PBA. Presidente: María Estela Miño; Director Suplente: Raúl José Vázquez.

C.F. 30.614

HERRERÍA BUNKER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Mario Manceñido, arg., herrero, casado, nac. 25/12/58, DNI 12750298, CUIT 20-12750298-7, Pasaje Rojas y Acevedo 786, Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Buenos Aires; Luis Alberto Coutiño, arg., herrero, casado, nac. 8/08/62, DNI 14884922, CUIT: 20-14884922-7, Brasil 2706, Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Buenos Aires, 2) 04/04/2012, 3) Herrería Bunker S.R.L. 4) Balbín 67, Valentín Alsina, Lanús, Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las actividades de fabricación, diseño, comercialización, instalación, asesoramiento, importación, exportación, mantenimiento y reparación de herrajes, equipos de herrería, insumos, accesorios y todo tipo de trabajo de herrería, con materiales de hierro, chapa, aluminio y/o similares. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme al estatuto y las leyes vigentes. 6) 99 años desde su inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. 7) \$ 40.000, representado por 40000 cuotas partes, de valor \$ 1 cada una, totalmente suscriptas 20000 cuotas Daniel Mario Manceñido y 20000 cuotas Luis Alberto Coutiño. 8) Gerencia integrada de una a tres personas las que actuarán en forma indistinta. La Gerencia tendrá todas las facultades para ejercer ampliamente sus funciones, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías, avales, fianzas a favor de terceros o en negocios por cuenta propia o en provecho particular de los socios. El término de duración de los gerentes en su mandato será el de vigencia de la sociedad. Gerentes: Daniel Mario Manceñido y Luis Alberto Coutiño. 9) Gerencia integrada de una a tres personas las que actuarán en forma indistinta; Fiscalización: Mientras la sociedad no alcance el importe fijado por el artículo 299 inciso 2) de la Ley 19.550, prescindirá del Órgano de Fiscalización, quedando la misma a cargo de sus socios, 10) 31 de diciembre de cada año. Leandro Damián Ferro, Contador Público.

Av. 95.043

LA PROVEEDURÍA DE LOS CLUBES S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario. Roxana Graciela Bravo, Nacionalidad: Argentina. Luis Tomás Felice, Contador Público.

Av. 95.045

CONSTRUCTORA UNIÓN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del día 28/03/2012. Socios: Jorge Luis Flores, argentino, casado en primeras nupcias con Noelia Yanina Zabaleta, D.N.I. 29.846.097, nacido el día 19 de octubre de 1982, de profesión técnico constructor, domiciliado en la calle Azcuénaga 1955 de la Ciudad de Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Prov. Buenos Aires, CUIL 20-29846097-2 y el señor Roberto Carlos Duarte, argentino, soltero, hijo de Francisca Ayala y de Juan Duarte, nacido el día 29 de enero de 1976, de profesión albañil, domiciliado en la calle Carabelas 4648 de la Ciudad de Avellaneda, Pdo. Avellaneda, Prov. Buenos Aires, CUIL 20-27018891-6. Domicilio Social: Anatole France 135 de Avellaneda, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse a realizar por sí o por intermedio de terceros o asociados a terceros operaciones de a) Constructora: dirección y realización de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país; b) Consultora: realización de proyectos de ingeniería eléctrica,

ca, mecánica, civiles, hidráulica, arquitectura y de cualquier otro tipo; c) Comerciales: explotación negocios compra venta de materiales para la construcción, eléctricos mecánicos y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados a la construcción; d) Mandataria, mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Capital: El capital Social es de pesos: veinte mil (\$ 20.000) dividido en veinte cuotas sociales de pesos: un mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas íntegramente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Jorge Luis Flores suscribe la cantidad de quince (15) cuotas sociales y el señor Roberto Carlos Duarte, suscribe la cantidad de cinco (5) cuotas sociales, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, el saldo será integrado en el plazo de dos años o antes si las necesidades sociales así lo requieren. Administración y representación: Jorge Luis Flores, socio gerente, con domicilio especial en Anatole France 135 de Avellaneda. Balance e inventario: Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Ariel Eduardo Selleslagh, abogado autorizado por Instrumento Privado de fecha 05/03/2012. Ariel E. Selleslagh, Abogado.

Av. 95.046

M4 EDITORIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19/4/2012 con firmas certificadas por ante Esc. María E. Minteguiada, titular del Registro 25 del Partido de Avellaneda, en Libro de Requerimientos Nro. 8, Acta Nro. 324, Folio 324, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Marisa Rosana Cangiano, D.N.I. 17.662.952, con fecha de nacimiento en 14 de febrero de 1966, argentina, de estado civil divorciada, con domicilio en la calle Formosa 356, de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, de 46 años de edad, C.U.I.L. 27-17662952-0, de profesión empleada y Matías Lucas Martino, D.N.I. 31.281.821, argentino, estado civil soltero, con domicilio en la calle Formosa 356, de la localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, con fecha de nacimiento 27 de octubre 1984, de 27 años de edad, C.U.I.T. 20-31281821-4, de profesión comerciante. Denominación: "M4 Editorial S.R.L.". Domicilio: Formosa 356 de la Localidad de Lanús, Partido de Lanús. Duración: 50 años, a contar desde su inscripción en el órgano de registración de sociedades comerciales. Objeto Social: Comerciales e industriales: a) mediante la compra venta, al por mayor y/o menor, representación, distribución, consignación, fabricación, elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, exportación e importación de libros y/o revistas de cualquier índole y afines; Financieras: mediante inversiones y/o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, como así también la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, administración y negociación de valores mobiliarios, con excepción de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital Social: lo constituye la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en 500 cuotas de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una. Administración: la ejerce el socio Matías Lucas Martino, quien revestirá el carácter de gerente, y representará a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Diego Hernán Valiente, Abogado.

Av. 95.047

NUEVA IDEA GRAPHICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19/4/2012 con firmas certificadas por ante Esc. María E. Minteguiada, titular del Registro 25 del Partido de Avellaneda, en Libro de Requerimientos Nro. 8, Acta Nro. 323, Folio 323, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Fiorella Martino, D.N.I. 35.497.796, con fecha de nacimiento en 21 de septiembre de 1990, argentina, estado civil soltera, con domicilio en la calle Formosa 356, de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, de 21 años de edad, C.U.I.T. 27-35497796-1, de profesión comerciante y Matías Lucas Martino, D.N.I. 31.281.821, argentino, estado civil soltero, con domicilio en la calle Formosa 356, de la localidad de Lanús Oeste,

Partido de Lanús, con fecha de nacimiento 27 de octubre 1984, de 27 años de edad, C.U.I.T. 20-31281821-4, de profesión comerciante. Denominación: "Nueva Idea Graphica S.R.L.". Domicilio: Formosa 356 de la Localidad de Lanús, partido de Lanús. Duración: 50 años, a contar desde su inscripción en el órgano de registración de sociedades comerciales. Objeto Social: Comerciales e Industriales: a) mediante la compra venta, al por mayor y/o menor, representación, distribución, consignación, fabricación, elaboración, producción, transformación, fraccionamiento, exportación e importación de libros y/o revistas de cualquier índole y afines; Financieras: mediante inversiones y/o aportes de capital a personas físicas o jurídicas, como así también la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, administración y negociación de valores mobiliarios, con excepción de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público Capital Social: lo constituye la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en 500 cuotas de pesos cien (\$ 100), valor nominal cada una. Administración: la ejerce el socio Matías Lucas Martino, quien revestirá el carácter de gerente, y representará a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Diego Hernán Valiente, Abogado.

Av. 95.048

ASM S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Verónica Valeria Rivero, argentina, DNI.: 29.051.723, CUIT: 27-29051723-6, soltera, empleada, nacida el 20/10/1981, con domicilio en la calle Profesor Castagna 4905, Cdad. y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y el señor Luis Alberto Guzmán, Argentino, DNI.: 11.214.568, CUIT: 20-11214568-1, soltero, comerciante, nacido el 14/04/1954, con domicilio en la calle Maestra Salinas 266, Cdad. y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 23/04/2012. 3) ASM S.R.L. 4) J. B. Palaá 439 PB, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 1.000. 7) Gerente: Verónica Valeria Rivera. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/12. 10) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación consignación, representación y/o distribución de Equipos, repuestos y accesorios relacionado con la construcción y sus derivados. Industriales, Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Constructora, Inmobiliaria, Repres. y Mandatos, Trading, Imp. y Exp. Diego Eduardo Méndez, CPN.

Av. 95.050

COMPUTACIÓN Y VIDEO DISTRIBUIDORA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Juan Eduardo Martínez, argentino, DNI.: 24.821.527, CUIT: 20-24821527-6, soltero, comerciante, nacido el 23/08/1971, con domicilio en Warnes 3128, Cdad. de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Claudio Héctor Alleva, Argentino, DNI.: 13.792.374, CUIT: 20-13792374-3, soltero, comerciante, nacido el 16/12/1959, con domicilio Gral. Martín de Gainza 568 Dto. C, Cdad. Autónoma de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 23/04/2012. 3) Computación y Video Distribuidora S.R.L. 4) J. Monseñor Piaggio 74, Piso 2, Oficina B, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 1.000. 7) Gerente: Juan Eduardo Guzmán. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/12. 10) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, asesoramiento en Insumos de Impresión y copiado, Insumos de Informática, productos de librería en general, bazar. Indust., Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora, Inmob., Repres. y Mandatos, Trading, Imp. y Exp. Diego Eduardo Méndez, CPN.

Av. 95.051

ELETRONORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Juan Eduardo Martínez, argentino, DNI.: 24.821.527, CUIT: 20-24821527-6, soltero, comerciante, nacido el 23/08/1971, con domicilio en Warnes 3128, Cdad. de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia.

de Bs. As. y Oscar Jorge Bruno, Argentino, DNI.: 18.446.119, CUIT: 20-18446119-7, soltero, comerciante, nacido el 16/12/1966, con domicilio en la calle Manuel Estévez 1000, Tira II Piso 5°, Dto. A, Cdad. de Dock Sud, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 23/04/2012. 3) Eletrodelnorte S.R.L. 4) Av. Del Libertador 2.442, Piso 3°, Oficina 326, Cdad. de Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 1.000. 7) Gerente: Oscar Jorge Bruno. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/12. 10) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, asesoramiento en Insumos de Impresión y copiado, Insumos de Informática. Indust., Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora, Inmobiliaria, Repres. y Mandatos, Trading, Imp. y Exp. Diego Eduardo Méndez, CPN.

Av. 95.052

HURBAN SAN ISIDRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato del 12/4/12 Guillermo Alberto Melian le cede sus 17816 cuotas a Marcelo Walter Barrera, arg, 43años, casado, comer., DNI 20197568, Florida y Arroyo Pinazo B° Los Sauces UF 60 Pilar, prov. Bs. As. por \$ 25000. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 39.435

AFA ROBERT HNOS. Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución 18/04/2012, Por Instrumento Privado. 2) Socios: Robert, Ana Belén., nac. 21/12/1963, soltera, ama de casa, DNI 30.654.457, CUIT 27-30654457-3, dom. Montes De Oca 15, Tigre, Pcia. Bs. As.; Robert, Felipe Gastón, arg., nac. 03/06/1991, soltero, estudiante, DNI. 35.982.905., CUIL 20-35982905-2, dom. Alvear N° 1628, San Fernando, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: AFA Robert Hnos. S.R.L.; 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción, remodelación, de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería arquitectural, ya sean públicas o privadas; b) Comercialización y/o administración de inmueble urbanos o rurales, incluyendo fideicomisos, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema; c) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, inclusive leasing, con exclusión a las previstas por la Ley 21.520 y toda otra que requiera concurso del ahorro público. 6) Capital: \$ 12.000 7) Órg. Administración: socio gerente. 8) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Montes De Oca N° 15, Tigre, Pcia. Bs. As. Certificación de firmas por Instrumento Privado, Escribano Salvador Antonio Cocozza, Registro N° 7, San Fernando. Carmen Gabriela Folino, Abogada. S.I. 39.421

INDELMECI S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. N°883 del 16/11/2011. Reg. N° 8 de Florencio Varela se constituyó "Indelmeci S.A.". Accionistas: I) Campana Leonardo Juan, arg, mayor de edad, soltero, DNI 22.108.263, C.U.I.T. 20-22108263-0, dom. Patagones N° 2450 de CABA. II) Fiordalisi Claudia Paola, arg., mayor de edad, D.N.I. 20.832.257, C.U.I.L. 27-20832257-0, ama de casa, soltera, dom. Patagones N° 2450 de la CABA. Denominación: Indelmeci S.A. Domicilio: calle Monteagudo 151, 1 Piso, Of. 1, Loc. Florencio Varela, Pdo. Florencio Varela, Pcia. Bs. As., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de su insc. reg. Capital: \$ 12.000, div. en 12.000 acc. ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal, \$ 1 c/ una y 1 voto por acc. Suscripción: Campana Leonardo Juan, 11.400 acc. y Fiordalisi Claudia Paola, 600 acc. Administración: Directorio, mínimo 1 miembro, máximo 5 miembros titulares, suplentes de 1 miembro, duración 3 ejercicios. 1er. Directorio: Presidente: Campana Leonardo Juan, Director Suplente: Fiordalisi Claudia Paola. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura, fiscalización a cargo de los accionistas. Representación Legal: Presidente, por vacancia, ausencia o impedimento

Vicepresidente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/08. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adq., expl., alq., adm. y enajen. de inm.urb., sub. y rurales, los comp. bajo el régimen de Prop. Horizontal, Clubes de Campo, Clubes de Tiempo Compartido, leasing, fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas destinadas a viviendas y urbanizaciones y/o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra. b) Constructora: Constr., ref., restauración, y ampliación de inmuebles, viviendas pre-fabricadas sobre predios propios o ajenos, para su venta; la realización de obras públicas y privadas, la efectivización de planes de construcción dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional S.A. y/o demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales o privados, así como todo otro organismo destinado a la financiación Inmobiliaria, ya sea estatal, autárquico o privado; la fabricación, compraventa, distribución, consignación, representación, importación, exportación y transportación nacional e internacional de todos los elementos utilizados en la industria de la construcción. c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas o forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, la explotación de tambos, cabañas, granjas, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de cualquier índole y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos. d) Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. e) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma que sea, de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, muebles, mobiliarios, rodados, vehículos, maquinarias, repuestos y accesorios para los mismos. f) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, adm. debienes y emp., prest. de serv. y ases. de todo tipo esp. los vinculados con el objeto de soc., excepto los que por razón de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante. g) Industrial: fabricación, compra, venta, Fraccionamiento, formulación, importación, exportación, comercialización por mayor y menor de artículos de: Diseño, fabricación y comercialización de repuestos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, metalúrgicos, estructuras metálicas, maquinarias, equipos, materiales, recipientes y cañerías de alta presión, montajes de obras civiles, mecánicas, petroleras, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, neumáticas, hidráulicas y termomecánicas. Asimismo podrá efectuar trabajos de proyectos e ingeniería relacionados a dichas especialidades; h) Financiera: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir debentures y warrants y comercializarlos, como asimismo los emitidos por otras sociedades, constituir fideicomisos; i) Comercialización de la marca propia, sublicenciar a terceros los derechos de uso de la marca o cualquier otra que la reemplace o complemente en el futuro, a fin de administrar y operar comercialmente los negocios que el objeto social comprenda; j) Transporte: de la explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en vehículos propios y/o de terceros; y k) Consultora: evacuar consultas a particulares, empresas y a los estados Internacionales, Nacionales, Provinciales, Municipales, en función de consultoría integral, en las siguientes áreas: marketing, comercial, industrial, agropecuaria, publicitarias, inmobiliaria, financiera y bursátil, encuestas masivas, telefónicas o personales, en medios masivos de comunicación, en medios públicos de transportes, sobre actividades del estado, sobre actividades privadas, sobre necesidades de la comunidad y personales, sobre actividades políticas Internacionales, Nacionales, Provinciales y Municipales y Barriales y/o cualquier otro tipo de consultas lícitas para la ley Argentina. Para el mejor cumplimiento de estos

objetivos podrá fundar, asociarse o participar en sociedades privadas o de cualquier otro marco jurídico. Soc. no comprendida art. 299 L.S. Daniel Jesús Pérez, Abogado-Apoderado.

Qs. 89.359

TRALOG S.R.L.

POR 1 DÍA - Gonzalbo Jorge Ramón, 22/01/1952, argentino, 10.360.101, 20-10360101-1, comerciante, casado, Tucumán 1044 Merlo, Bs. As; García Alicia Aurora, argentina, 16/10/1954, 11.390.970, 27-11390970-1 Sicóloga, casada, Tucumán 1044 Merlo Bs. As, 2) I.P. 7/03/2012. 3) Tralog S.R.L. 4) Tucumán 1044 Merlo, Pdo. Merlo, Bs. As. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones de importación, exportación, comercialización mayorista y minorista de bienes de consumo y de capital, el transporte, fletes, acarreos, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de los mismos productos. Establecer radicaciones industriales y comerciales en el país y en el exterior. Realizar gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, establecer representaciones comerciales en el país y en el exterior como también participar en licitaciones nacionales e internacionales. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Jorge Ramón Gonzalbo. 9) Los socios no gerentes. 10) 30/06. Laura Inés Duó, CPN.

Mn. 61.519

FERRATRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución: 1) Héctor Roberto Ferreyra, DNI 14.246.424, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/07/1960, domiciliado en Coraceros 3087, y José Manuel Argañaraz, DNI 11.934.892, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 30/03/1958, domiciliado en Litz N° 857, todos del partido de Hurlingham, prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 23 de marzo de 2012. 3) Ferratrans S.R.L. 4) Coraceros 2535, del partido de Hurlingham, pcia. de Buenos Aires. 5) Transporte de carga, mercaderías generales, productos envasados, sustancias alimenticias, carnes y derivados. 6) Noventa y nueve años contados desde su inscripción. 7) \$ 20.000 (veinte mil pesos) dividido en doscientas cuotas de cien pesos cada una y de un voto por cuota. 8) Gerencia, administración y representación legal, Héctor Roberto Ferreyra y José Manuel Argañaraz, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización a cargo de los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Carlos A. dos Ramos Ventura, Contador Público.

Mn. 61.522

BETCO S.A.

POR 1 DÍA -1) Aumento de Capital y Modificación Estatuto Escritura N° 78 del 16/03/12. 2) Aumento de Capital por \$ 4.000.000, dividido en 4.000.000 de acciones ordinarias de \$ 1 cada una. 3) Modificación Artículo 5°. Capital Social. Patricio Rodolfo Villamayor. Escribano Registro N° 1 de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires.

Mn. 61.535

DUPLICENTRO MERCEDES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber de su constitución. Socios: don Guillermo Luis Ricca, arg., nac.28/1/53, soltero, empresario, DNI. 10.613.889, CUIT 20-10613889-4, domic. calle 24 n° 819 de Mercedes (B); y don Jorge Raúl Asenzo, arg., nac. 14/747, casado, empresario, LE. 8.337.168, CUIT 20-08337168-5, domic. calle 60 N° 710 de Mercedes (B). Instrumentación: Contrato constitutivo: escritura n° 134 del 31/03/2012. Denominación social: "Duplicentro Mercedes S.R.L.". Domicilio social: Calle 60 N° 710 de Mercedes (B). Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Impresión comercial y editorial; asesoramiento y provisión de servicios gráficos y de comunicación, diseño, edición, redacción, creatividad y publicidad. Duplicación y difusión por medios mecánicos y electrónicos. Compra, venta y financiación de materia-

les de papelería, librería, publicidad, etc. Duración: 99 años desde su inscripción en la D.P.P.J. Capital Social: \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: La administración será ejercida por Guillermo Luis Ricca, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de Socio-Gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los arts. 58 y 59, Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160, de la Ley de Sociedades Comerciales, modificado por la Ley 22.903. Composición del Órgano de Administración: Gerente: Guillermo Luis Ricca. Fiscalización: Corresponde a los socios de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. Representación Social: A cargo del Gerente, realizando los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Patricio J. M. Ferreiro, Escribano.

Mc. 66.610

MILENIUM CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Milenium Constructora S.R.L. 2) Instrumento privado 07/02/2012 y modificación por instrumento privado del 24/04/2012. 3) Domicilio social: Av. 101 (Dr. Ricardo Balbín) N° 6974 Loma Hermosa (1657) Partido de San Martín, Pcia Bs. As. 4) Socios: Zapata Facundo Ariel, argentino, soltero, empresario, DNI 29168196, domicilio calle Uriburu N° 326 Barrio El Cortijo, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; nacido 11/11/1981; de 30 años, CUIT N°20-29168196-5; Zapata Luis Ariel, argentino, casado DNI 11076779; domicilio calle Gelly y Obes N° 346 Muñiz, partido de San Miguel, pcia. Bs. As; nacido 06/06/1954, de 57 años, CUIL N° 20-11076779-0; Garay Alberto Héctor, argentino, casado, empresario, con DNI 14620906, domicilio calle General Lonardi N° 3451 de Beccar, partido de San Isidro, pcia. Bs. As., nacido 18/06/1961, de 50 años, CUIT N° 20-14620906-9; Frontalini Jorge Omar, argentino, casado, de profesión comerciante, DNI N° 14857797, domicilio calle Camacua N° 2655 de Villa Luzuriaga partido de La Matanza, Pcia. Bs. As., nacido 21/09/1961, de 50 años CUIT N°20-14857797-9; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Encargarse del proyecto dirección y asesoramiento de obras de todo tipo. Exportación e importación y comercialización de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Constitución de fideicomiso inmobiliario para el desarrollo y construcción de edificios de departamentos; habitacionales y/o de oficinas; barrios cerrados o complejos habitacionales. b) Inmobiliaria: realizar operaciones de compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. c) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiamientos y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) Mandatos y servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y gestiones de negocios. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos habilitante o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Todo aquello que haga a la consecución del objeto social. 6) Su duración es de 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital \$ 20000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes a cumplir el objeto social, inclusive los previs-

tos en los arts 1881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5.965/63 designándose socio gerente a Zapata Facundo Ariel, argentino, soltero, DNI 29168196, con domicilio en la calle Uriburu N° 326 B° El Cortijo, Los Polvorines Partido Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; de 30 años, CUIT 20-29168196-5; por el período de duración de la sociedad. 9) Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 10) Fecha cierre ejercicio 31/07 de c/año. Carlos Di Lauro, CPN.

S.M. 52.044

APCO S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 196 del 30/12/2011, reg. 31, 3 de Febrero se protocolizó modificación del artículo 1° de estatuto social: Se fija domicilio en el Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y traslado de la sede social a la calle Besares 4230, Ciudad de Ciudadela. María Florencia Rocca, Notaria.

S.M. 52.045

INFANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia a su cargo de Socia Gerente Hernández Nilda Noemí, argentina, nacida el 28/2/1943, LC 4.545.490, CUIL 27-04545490-3, viuda, comerciante, domiciliada en H. Yrigoyen 6661, 7° A, de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús. Se designa como socio gerente a Uria, Sebastián, argentino, nacido el 17/9/1976, DNI 25.488.359, CUIL 20-25488359-0, soltero, domiciliado en H. Yrigoyen 6661, 7° A, de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús. Constituyendo Domicilio especial en la calle Tuyutí 1345, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús. Escritura Pública N° 156, de fecha 6/5/2009, pasada al folio 132, ante María Gabriela Perinetti, escribana adscripta del registro a mi cargo. Leticia Emma Garelo, Notaria.

L.Z. 46.190

DE NURI S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado, Cesión de Cuotas del 25/04/2012, Gurruchaga María de las Mercedes, argentina, soltera, 32 años, DNI 26.748.559, CUIT 27-26748559-9, comerciante, domicilio en Libertad 351, cede, vende y transfiere por el precio de \$ 100.000, las 475 cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto que tenía y le correspondían en la sociedad De Nuri S.R.L., con domicilio social en Castex 814 de Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a favor del socio Daniel Pedro Gurruchaga, argentino, casado, 57 años, DNI 11.169.997, CUIT 20-11169997-7, Ingeniero, quien adquiere 375 cuotas sociales, y de Stella Maris García, argentina, casada, 56 años, DNI 12.171.385, CUIT 27-12171385-9, comerciante, quien adquiere la cantidad de 100 cuotas sociales; ambos domiciliados en Dr. Ángel Rotta 385, todos de la Localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Socio Gerente Daniel Pedro Gurruchaga. Marcelo Oscar Pérez, Escribano.

L.Z. 46.196

CONSTRUMAR THIAGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 16/1/2012. Cesión cuotas Sociales - Reforma de Objeto Social. Cambio sede social. Renuncia y Designación de socio gerente. Viviana Marcela Guerrero, arg., cas., Técnica Laboratorio, 26/5/66, DNI 18.032.747, CUIT 27-18033747-4, domic. Pueyrredón 1155 Burzaco, A. Brown, Bs. As., Alberto Fernando Mellado, arg., DNI 8.472.326, CUIT 20-08472326-7, solt., 10/6/50, electricista, domic. Defensa 1759 de C.A.B.A.; Ricardo Ernesto Ricioppo, arg., cas., DNI 12.784.479, CUIT 20-12784479- 9, electricista, 17/4/57, domic. Pueyrredón 1155 Burzaco, A. Brown, Bs. As., venden ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas (150) de \$ 100 V/N c/u quienes las adquieren en partes iguales a Oscar Rogelio Pontelli, arg., cas., DNI 13.087.606, CUIT 20-13087606- 5, comerc., 30/7/57, domic. Soler y Arenales s/n Burzaco, A. Brown, Bs. As., Ángela Marina Menzela, ital., viuda, DNI 93.498.056, CUIT 27-93498056-0, comerc., 28/5/32, domic. F. Boga 1164 Burzaco, A. Brown, Bs. As. Viviana Marcela Guerrero, Alberto Fernando Mellado y Ricardo Ernesto Ricioppo renuncian a su cargo de gerente. Los Socios resuelven: 1) Socio Gerente Ángela Marina Menzela, acepta el cargo

constituye domic en Soler y Arenales s/n de Burzaco, Pdo. A. Brown, Bs. As. Cambio de sede social: Francisco Boga 1164 Burzaco, Pdo. A. Brown, Pcia. Bs. Aires. Amplían y modifican el objeto social, quedará redactado: "Artículo Cuarto realizar por cuenta propia, y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina a la construcción de todo tipo de obras civiles, viales, públicas o privadas en todos los gremios de la construcción, incluyendo principalmente obras de electricidad de todo tipo, incluye instalaciones nuevas y reparaciones. Distribución y Venta de conductores eléctricos de todo tipo. Venta Mayorista de Materiales para la construcción. Acopio, transporte, logística y distribución de mercadería en general. Servicio de transporte y alquiler de maquinarias agrícolas y viales. La sociedad podrá contratar en forma directa y subcontratar maquinarias agrícolas y viales para todo tipo de trabajos relacionados al agro y la construcción. Importar y exportar bienes relacionados con el presente objeto. Participar en llamados a concursos de precios, públicos o privados o licitaciones. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Jorge M. Herrero Pons, Notario.

L.Z. 46.200

MUNDO CANINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Socios: 1) Rico Laura Edith, soltera, nacionalidad argentina, DNI 22.922.184 CUIT N° 27-22922184-7, 39 años, nacida el 3/01/1973, profesión comerciante, domicilio: Catamarca N° 731, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Estévez Claudio Alejandro, soltero, de nacionalidad argentina, DNI 20.507.004, CUIT 20-20507004-5, 43 años, nacido el 29/08/1968, profesión comerciante, domicilio Aristóbulo del Valle N° 1015 de ciudad y partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2) 19 de abril de 2012, por Instrumento privado. 3) Mundo Canino S.R.L. 4) Aristóbulo del Valle N° 1054, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción de alimentos preparados para animales, los productos especiales, enlatados congelados o secos la deshidratación de alfalfa y comercialización de alimentos. Comercialización de semillas: Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a las líneas genéricas, a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación, explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Actividades agrícolas: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o, ajenos siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas. Transporte de productos en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: \$ 10.000 (pesos diez mil) en dinero efectivo. 8) La administración social será ejercida por los socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites del artículo 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley 19.550. Socio gerente designado: Estévez Claudio Alejandro. 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. Luis Alberto Capece, Contador.

L.Z. 46.205

GECOPRA S.A.

POR 1 DÍA - Fecha instrumento constitutivo: 30 de marzo de 2012. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 46.210